ÍNDICE

[PRESENTACIÓN 6](#_Toc88856222)

[MARCO JURÍDICO 10](#_Toc88856223)

[GLOSARIO 15](#_Toc88856224)

[**EVALUACIÓN ESTATAL DEL DESEMPEÑO FORTASEG 2020.LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN 18**](#_Toc88856225)

[I. Introducción 19](#_Toc88856226)

[II. Directrices y mecanismos para el Informe anual de la evaluación del desempeño de los recursos provenientes del FORTASEG 21](#_Toc88856227)

[III. Los instrumentos de recolección de información para el Informe de Evaluación del Desempeño de Tamaulipas: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros fueron los siguientes: 22](#_Toc88856228)

[IV. Objetivo General 23](#_Toc88856229)

[V. Objetivos Específicos 23](#_Toc88856230)

[VI. Registro de Información y de Seguimiento correspondiente a las Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas en el Estado de Tamaulipas 24](#_Toc88856231)

[1. Avance Financiero General y Específico 24](#_Toc88856232)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 26](#_Toc88856233)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 28](#_Toc88856234)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 30](#_Toc88856235)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 31](#_Toc88856236)

[6. Sistema Nacional de Información 31](#_Toc88856237)

[VII. FORTALEZAS 33](#_Toc88856238)

[VIII. RECOMENDACIONES 33](#_Toc88856239)

[IX. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO REALIZADA POR EL SESNSP PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS 34](#_Toc88856240)

[**ANEXO A INFORMACIÓN DESAGREGADA MUNICIPAL 37**](#_Toc88856241)

[ALTAMIRA 38](#_Toc88856242)

[1. Avance Financiero General y Específico 38](#_Toc88856243)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 39](#_Toc88856244)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 40](#_Toc88856245)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 42](#_Toc88856246)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 42](#_Toc88856247)

[6. Sistema Nacional de Información 43](#_Toc88856248)

[CIUDAD MADERO 45](#_Toc88856249)

[1. Avance Financiero General y Específico 45](#_Toc88856250)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 45](#_Toc88856251)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 47](#_Toc88856252)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 49](#_Toc88856253)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 49](#_Toc88856254)

[6. Sistema Nacional de Información 50](#_Toc88856255)

[EL MANTE 52](#_Toc88856256)

[1. Avance Financiero General y Específico 52](#_Toc88856257)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 53](#_Toc88856258)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 54](#_Toc88856259)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 56](#_Toc88856260)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 56](#_Toc88856261)

[6. Sistema Nacional de Información 57](#_Toc88856262)

[MATAMOROS 59](#_Toc88856263)

[1. Avance Financiero General y Específico 59](#_Toc88856264)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 59](#_Toc88856265)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 61](#_Toc88856266)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 62](#_Toc88856267)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 63](#_Toc88856268)

[6. Sistema Nacional de Información 64](#_Toc88856269)

[NUEVO LAREDO 66](#_Toc88856270)

[1. Avance Financiero General y Específico 66](#_Toc88856271)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 67](#_Toc88856272)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 68](#_Toc88856273)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 70](#_Toc88856274)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 70](#_Toc88856275)

[6. Sistema Nacional de Información 71](#_Toc88856276)

[REYNOSA 73](#_Toc88856277)

[1. Avance Financiero General y Específico 73](#_Toc88856278)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 74](#_Toc88856279)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 75](#_Toc88856280)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 76](#_Toc88856281)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 77](#_Toc88856282)

[6. Sistema Nacional de Información 78](#_Toc88856283)

[RÍO BRAVO 80](#_Toc88856284)

[1. Avance Financiero General y Específico 80](#_Toc88856285)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 81](#_Toc88856286)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 82](#_Toc88856287)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 84](#_Toc88856288)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 84](#_Toc88856289)

[6. Sistema Nacional de Información 85](#_Toc88856290)

[TAMPICO 87](#_Toc88856291)

[1. Avance Financiero General y Específico 87](#_Toc88856292)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 88](#_Toc88856293)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 89](#_Toc88856294)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 91](#_Toc88856295)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 91](#_Toc88856296)

[6. Sistema Nacional de Información 92](#_Toc88856297)

[VICTORIA 94](#_Toc88856298)

[1. Avance Financiero General y Específico 94](#_Toc88856299)

[2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica 95](#_Toc88856300)

[3. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública 96](#_Toc88856301)

[4. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública 98](#_Toc88856302)

[5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 98](#_Toc88856303)

[6. Sistema Nacional de Información 99](#_Toc88856304)

[EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FORTASEG 2020 101](#_Toc88856305)

[1. Introducción 102](#_Toc88856306)

[2. Metodología 105](#_Toc88856307)

[3. Objetivo General 110](#_Toc88856308)

[4. Objetivos Específicos 110](#_Toc88856309)

[1. DATOS GENERALES 111](#_Toc88856310)

[2. RESULTADOS/PRODUCTOS 117](#_Toc88856311)

[2.1 Descripción del programa 117](#_Toc88856312)

[2.2 Indicador Sectorial 119](#_Toc88856313)

[2.3 Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión fichas técnicas 120](#_Toc88856314)

[2.4 Avance de indicadores y análisis de metas 123](#_Toc88856315)

[2.5 Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) 130](#_Toc88856316)

[2.5.1 Efectos Atribuibles 130](#_Toc88856317)

[2.6 Valoración 132](#_Toc88856318)

[2.6.1 Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados 132](#_Toc88856319)

[3. COBERTURA 133](#_Toc88856320)

[3.1 Población Potencial 133](#_Toc88856321)

[3.2 Población Objetivo 133](#_Toc88856322)

[3.3 Población Atendida 133](#_Toc88856323)

[3.4 Evolución de la Cobertura 134](#_Toc88856324)

[4. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 136](#_Toc88856325)

[4.1 Aspectos comprometidos ejercicio anterior / Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores 136](#_Toc88856326)

[5. CONCLUSIONES 141](#_Toc88856327)

[5.1 Fortalezas 141](#_Toc88856328)

[5.2 Retos y Recomendaciones 141](#_Toc88856329)

[5.3 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto 143](#_Toc88856330)

[5.4 Fuentes de Información 145](#_Toc88856331)

[6 Bibliografía 146](#_Toc88856332)

[7 Apéndice 151](#_Toc88856333)

[a) Los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador 151](#_Toc88856334)

[b) Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad; 156](#_Toc88856335)

[c) La forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables; 157](#_Toc88856336)

[d) El tipo de evaluación, así como sus principales objetivos 157](#_Toc88856337)

[Objetivo General 157](#_Toc88856338)

[Objetivos Específicos 157](#_Toc88856339)

[e) Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros fueron los siguientes: 158](#_Toc88856340)

[f) Nota metodológica; 160](#_Toc88856341)

[g) Resumen ejecutivo de los principales hallazgos y recomendaciones; 164](#_Toc88856342)

[h) El costo total de la evaluación externa, especificando la fuente de financiamiento; 166](#_Toc88856343)

# PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 de los Fondos de Aportaciones Federales y de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas[[1]](#footnote-1), establece, en su apartado V, la aplicación de la Evaluación del Desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020 (FORTASEG 2020).

La Evaluación de Desempeño del subsidio FORTASEG 2020 de los municipios beneficiarios de Tamaulipas se realiza atendiendo los ***Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020***(Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG, 2020).

Al respecto, el objetivo de los Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG 2020, es establecer las directrices y mecanismos que **deben observar los Beneficiarios, las Áreas Técnicas y la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, en la evaluación del desempeño de los recursos provenientes del FORTASEG y la coparticipación, para **verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios Específicos y de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG** suscritos, a fin de conocer los resultados del ejercicio, destino y aplicación de los recursos e impactos obtenidos para valorar la pertinencia de las acciones definidas y, en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de objetivos.

En lo que respecta al procedimiento establecido en los artículos 3 al 9 de los Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG 2020, se puede resumir lo siguiente:

* Los Beneficiarios, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad pública o equivalente en las entidades federativas tendrán la obligación de **atender en tiempo y forma el total de los requerimientos de información solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).**
* Los Beneficiarios deberán verificar que la información proporcionada al SESNSP sea validada por las áreas responsables de la implementación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, y contar con la documentación que acredite los avances presentados.
* **El Informe Anual de Evaluación del Desempeño del FORTSEG para el ejercicio fiscal 2020, se integrará con los datos de los registros que lleva el SESNSP** respecto de las acciones reportadas por los Beneficiarios con relación al avance en el cumplimiento de metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios Específicos de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG
* **Los cortes de información que se tomarán para la Evaluación que realizará el SESNSP son “al 31 de diciembre de 2020” y al “31 de enero de 2021”** conforme lo establecen los Lineamientos Generales de Evaluación del FORTASEG 2020.
* Para la elaboración del Informe Anual de Evaluación del Desempeño del FORTASEG, **se tomará la información financiera y de aplicación registrada por el SESNSP a través de sus áreas correspondientes y que fue previamente reportada por los Beneficiarios del subsidio.**
* **EL SESNSP elaborara el Informe Anual de Evaluación del Desempeño del FORTASEG del ejercicio fiscal 2020, mismo que es de carácter nacional incluyendo al total de beneficiarios del subsidio.**

De lo anterior expuesto, se desprende que la Evaluación del Desempeño del FORTASEG 2020, es un procedimiento donde los municipios beneficiarios en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad pública o equivalente proporcionan información de los requerimientos de las diversas Áreas Técnicas y la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el caso específico del Estado de Tamaulipas, al ser el gobierno estatal el encargado de la función de seguridad publica en los 9 municipios beneficiarios del Subsidio, es responsable de generar los registros correspondientes de información, conforme al Anexo 1 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020, por medio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Por lo tanto, con la información presentada en los registros generados y actualizados proporcionados por Tamaulipas, el SESNSP, por medio de la Dirección General de Planeación, la dependencia federal **elaboró el Informe Anual de Evaluación del Desempeño del subsidio FORTASEG 2020.**

El SESNSP publicó el 31 de agosto de 2021 el Informe Anual de Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020[[2]](#footnote-2) en su página oficial de internet “documento que brinda un panorama general acerca de los avances y principales resultados a partir de la información municipal (286 municipios beneficiarios) recabada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2020 en el marco de sus atribuciones”. Asimismo, se publicó para descarga en formato Excel el “Anexo A Cifras detalladas por Municipio y Alcaldía FORTASEG 2020”[[3]](#footnote-3) que contiene los datos utilizados para la elaboración del documento, para el caso del Informe de Evaluación de Desempeño de Tamaulipas el anexo con cifras detalladas por los nueves municipios se presenta en éste mismo manuscrito y se hace bajo la estructura señalada en el anexo 1 de los Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG.

Cabe hacer mención, que en ejercicios anteriores se establecían dos evaluaciones una denominada “Informe Anual de FORTASEG” siendo responsable la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP, la otra denominada Informe Municipal de Evaluación que era responsabilidad de los beneficiados o de las entidades que tuvieran a su cargo las funciones de seguridad pública en los municipios con el subsidio. El informe realizado por los beneficiarios debía ser una valoración de la aplicación de los recursos y el cumplimiento de metas además de presentar una estructura que correspondía con formatos preestablecidos en un anexo; para el ejercicio 2020 solo se hace referencia al Informe de Evaluación del Desempeño del FORTASEG, indicando que la Dirección General de Planeación de SESNSP será la responsable de realizarlo.

De esta manera, ante la falta de un método para el Informe Municipal, se toman en cuenta las directrices establecidas para el Informe de Evaluación del Desempeño para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 de los Fondos de Aportaciones Federales y de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas y los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020.

Adicional a lo anterior, y ante la ausencia en los lineamientos de un esquema de valoración en informes municipales y con la finalidad de que la entidad cuente con un análisis sustancial y evaluación del cumplimiento de las metas en los Programas con Prioridad Nacional, se realizó una **Evaluación Específica del Desempeño, que tiene como objetivo general** observar el desempeño del subsidio y las acciones realizadas en su ejecución para el ejercicio fiscal 2020, con base en la información entregada por la entidad federativa, como parte del procedimiento y vías institucionales designadas para tal efecto. Es de destacar que dicha evaluación metodológicamente se realizó de conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño y los **Términos de Referencia (TdR)** diseñados y publicados tanto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como los del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

# MARCO JURÍDICO

El fundamento legal de la actual Evaluación del Desempeño para el Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2020; desarrollada para el Estado de Tamaulipas es el siguiente;

1. Artículos 21 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf>
2. **Instituciones Federales**

En relación con la coordinación y organización, tanto de las funciones de Seguridad Pública como aquellas relacionadas con administración, evaluación y seguimiento de los Programas con Prioridad Nacional materia de la presente Evaluación y de los recursos, encuentran sustento legal la siguiente normatividad:

1. Artículos 1, 2, 3, 26 y demás disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal;

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf.htm>.

1. Artículos, 2, 3, 7, 10 y demás disposiciones aplicables de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP_300621.pdf>.

1. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020;

<https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019>.

1. Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n122.pdf>.

1. **Del Gasto Público, Seguimiento y Evaluación de Programas Públicos. Normativa Federal.**
2. Artículos 85 y 110 de la Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria;

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_200521.pdf>

1. Artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf>

1. Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020.

<http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584605&fecha=23/01/2020>

1. Párrafo tercero, Fracción I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

<https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019>

1. Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinadora de la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2020. <https://sesnsp.com/documentos/fortaseg/Lineamientos_evaluacion_FORTASEG_ejercicio_2020.pdf>
2. Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales (LGEPF); <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf>
3. Conforme a los LGEPF para el desarrollo de una Evaluación Específica del Desempeño se deberá atender a lo establecido por el Consejo Nacional Para La Evaluación De Los Programas Sociales (CONEVAL), siendo vigentes a la fecha de aplicación el “Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015;

<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo_TDR_EED_2014_2015.pdf>

1. **Fundamentación de las Dependencias e Instituciones del Estado de Tamaulipas participantes en la EED.**
2. Constitución Política del Estado de Tamaulipas;

<https://www.tamaulipas.gob.mx/cazaypesca/wp-content/uploads/sites/33/2018/01/constitucion-politica-del-estado-de-tamaulipas.pdf>

1. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas;

<https://www.tamaulipas.gob.mx/cazaypesca/wp-content/uploads/sites/33/2018/01/ley-organica-de-la-administracion-publica-del-estado-de-tamaulipas.pdf>

1. Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas;

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Ley_Seguridad_Publica.pdf>

1. Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado De Tamaulipas; <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/Ley_Coord_Seguridad_Publica.pdf>
2. **Del Gasto Público, Seguimiento y Evaluación de Programas Públicos. Normativa Estatal.**
3. DECRETO No. LXIV-65 Mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2020.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020.pdf>

1. Ley del Gasto Público.

<https://www.tamaulipas.gob.mx/seguridadpublica/wp-content/uploads/sites/10/2016/11/13.-ley-de-gasto-publico-20-dic-11.pdf>

1. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado; <https://www.tamaulipas.gob.mx/seguridadpublica/wp-content/uploads/sites/10/2016/11/11.-ley-de-responsabilidades-de-los-servidores-publicos-del-estado-16-dic-12.pdf>
2. Convenio para el otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y los Municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Río Bravo, Tampico y Ciudad Victoria.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/CONVENIO-FORTASEG-2020-CON-FIRMAS.pdf>

1. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Altamira.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/AltamiraTAMP.pdf>

1. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Ciudad Madero.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/CiudadMaderoTAMP.pdf>

1. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de El Mante.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/ElManteTAMP.pdf>

1. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Nuevo Laredo.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/NuevoLaredoTAMP.pdf>

1. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Río Bravo.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/RioBravoTAMP.pdf>

1. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Tampico.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/TampicoTAMP.pdf>

1. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Ciudad Victoria.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/VictoriaTAMP.pdf>

1. Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño;

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Lineamientos-Generales-de-Evaluaci%C3%B3n-PP-APE-SED.pdf>

1. Acuerdo mediante el cual se emite el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio (PAE) Fiscal 2021 de los Fondos de Aportaciones Federales y de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/Publicacion-PAE-2021.pdf>

1. Modificaciones al Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 de los fondos de Aportaciones Federales y de los Programas Presupuestarios del Estado.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/Publicacion-modificacion-PAE.pdf>

# GLOSARIO

**CONEVAL.** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**Certificado Único Policial (CUP).** es el documento que avala que un policía en el país cumple con cuatro elementos clave para desempeñar esa función

**Cifra Negra.** De acuerdo con el INEGI para el levantamiento de la ENVIPE, se considera a los delitos cometidos en el país, que no son denunciados o bien cuando las autoridades a pesar de la denuncia no inician una carpeta de investigación.

**Coparticipación.** Aportación del beneficiario, para ser utilizada en la depuración, la homologación salarial y el mejoramiento de las condiciones laborales de los elementos policiales.

**ENVIPE.** La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública realizada por el INEGI.

**FASP.** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

**FORTASEG.** Subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el Fortalecimiento de los temas de Seguridad.

**IAED.** Informe Anual de Evaluación del Desempeño

**INEGI.** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gasto Convenido.** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias comprometidas.

**Gasto Modificado.** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Lineamientos FORTASEG 2020.** Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020.

**Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG 2020.** Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas.

**LGEPFAPF.** Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

**LGSNSP.** Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**LCSSP.** Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

**LSP.** Ley de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).** Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con la planeación estatal y sectorial; incorpora indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, identifica medios para obtener y verificar información de los indicadores, describe bienes y servicios a la sociedad así como las actividades e insumos para producirlos e incluye medios de verificación y supuestos sobre riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

**Metodología del Marco Lógico.** Es la técnica metodológica que se utiliza para elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados que consiste en la identificación de problemas, sus causas y efectos, así como objetivos de solución, los medios para alcanzarla y los fines a los cuales contribuir, organizando de manera sistemática y lógica el Fin, Propósito, Componentes y Actividades de un programa presupuestario y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos que pueden influir en su cumplimiento, evaluar el avance en la consecución de los mismos y examinar el desempeño del programa presupuestario en todas sus etapas.

**PAE.** Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 de los Fondos de Aportaciones Federales y de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas (PAE 2021)

**PED.** Plan Estatal de Desarrollo.

**PEF.** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPN.** Programa con Prioridad Nacional

**Términos de Referencia (TdR).** Documento que describe los objetivos generales y específicos de la evaluación correspondiente; contiene las especificaciones técnicas y metodológicas para que el evaluador externo desarrolle la evaluación, especifican los productos o entregables que el evaluador debe elaborar en el desarrollo de la evaluación.

**SFP.** Secretaria de la Función Pública

**SHCP.** Secretaria de Hacienda y Crédito Público

**SPC.** Servicio Profesional de Carrera.

**SESNSP.** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

**SESESP.** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas.



# EVALUACIÓN ESTATAL DEL DESEMPEÑO FORTASEG 2020.LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

# Introducción

De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020 y su Anexo 1, se presenta el **Informe Anual de la Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020**.

En el Informe Anual de Evaluación del Desempeñó de Tamaulipas realizado cada apartado corresponde a los Programas con Prioridad Nacional que aplican para el FORTASEG. Solo el primer apartado es en relación del avance financiero de los recursos ejercidos por cada programa y subprograma y la distribución de este.

El segundo apartado corresponde al PPN “Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica”, donde el avance se puede observar solamente en la parte de copartipación en el sub programa de Dignificación Policial, ya que con recursos federales no hubo inversión.

El tercer apartado, “Profesionalización, Certificación y Capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública” es en el que se lleva el registro de avance de las Evaluaciones de Control de Confianza, Básicas de la Función, Desempeño, así como la capacitación de los elementos.

El cuarto apartado, referente al “PPN Equipamiento, Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública”. Cabe mencionar que no se realizaron obras de infraestructura.

El apartado de “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana” Indica las metas a cumplir conforme a la medición determinada en la Guía publicada por el SESNSP para tales efectos.[[4]](#footnote-4)

El último apartado relacionado con el PPN “Sistema Nacional de Información”, conforme al Anexo 1 de los Lineamientos Generales de Evaluación, tiene la intención de medir, en el ejercicio fiscal 2020, el avance en la captura de los Informe Policial Homologado, la adquisición y mantenimiento de los equipos de radiocomunicación, la capacitación del personal de atención del 911 y la videovigilancia.

En relación con la normativa aplicable a la evaluación del subsidio, se destaca que los Lineamientos del artículo 3 al 9 correspondientes a la sección I “De la Información para Integrar el Informe Anual de Evaluación del Desempeño” del capítulo II “de la Evaluación”, establecen los responsables para la entrega y recepción de la información, las fechas límites de recepción, los cortes de tiempo del contenido de la información, señalan que la evaluación se basa en la información de los registros solicitados que deberá integrarse de conformidad a la estructura del anexo I, y los tiempos administrativos entre las áreas del SESNSP, en la sección II “Del Informe Anual de Evaluación del desempeño FORTASEG” se establece del artículo 10 al 12 describe la forma en que interactuarán la Dirección General de Planeación con las áreas técnicas y la Dirección General de Vinculación y Seguimiento todas pertenecientes al SESNSP para la emisión de comentarios y validación del documento así como la fecha de su publicación en portal de internet de la dependencia, también se indica que en el documento se reflejará los resultados de la aplicación de la medición.

El SESNSP con fecha 31 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos, puso a disposición de los beneficiarios y del público en general, en la página [*https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665397/IAEDFORTASEG2020.pdf*](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665397/IAEDFORTASEG2020.pdf)el documento del Informe Anual de Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020, cuyo contenido responde a la estructura del Anexo I **y como se menciona en las conclusiones del documento no existió la intención de establecer un ranking general** (que en su caso hubiera establecido criterios de valoración para una evaluación) **y se presentan los resultados alcanzados por cada entidad mediante un ejercicio de estadística descriptiva** que también como lo señalan las conclusiones es un compendio estadístico a nivel estatal.

# Directrices y mecanismos para el Informe anual de la evaluación del desempeño de los recursos provenientes del FORTASEG

Para la elaboración de la Informe Anual de Evaluación del Desempeño de Tamaulipas se utilizaron las directrices y mecanismos de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio FORTASEG 2020 indicadas para el “Informe Anual de Evaluación del Desempeño del FORTASEG”, así mismo, se consultó el informe publicado en la página del SESNSP y la base de datos complementaria. Se compiló, revisó y analizó la información de los beneficiarios de Tamaulipas con el subsidio FORTASEG 2020, ordenándola por municipio y también en el conjunto estatal atendiendo los Programas de Prioridad Nacional en la estructura general siguiente:

1. Avance Financiero General y Específico.
2. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
3. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
4. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
5. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación ciudadana.
6. Sistema Nacional de Información.

A su vez, cada apartado de los Programas de Prioridad Nacional se desagrega por los subprogramas de prioridad nacional que les corresponde y estos contienen los registros que establece el anexo I. Con los datos obtenidos se calcularon los cocientes establecidos en los apartados correspondientes, con independencia a que la dirección General de Planeación del SESNSP lo haya presentado previamente; debido a que gran parte de la información proporcionada fue en archivos en formato Excel se solicitaron las comprobaciones correspondientes que acreditarán que se trata de información oficial, además de verificar que los datos coinciden con lo publicado con el Informe ya mencionado.

La información de los beneficiarios se obtuvo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Las metas reportadas también fueron revisadas con respecto a los anexos técnicos de los convenios suscritos para el acceso al subsidio.

# Los instrumentos de recolección de información para el Informe de Evaluación del Desempeño de Tamaulipas: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros fueron los siguientes:

En virtud que los Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG, establecen la forma para recabar la información de los registros administrativos sobre las acciones de los beneficiarios del subsidio, que coordinados con el Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública o instancia homóloga emiten reportes al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; presentan la estructura en que deberá ordenarse y presentarse el informe de evaluación; además de delimitar la interacción y funciones entre las áreas administrativas de la dependencia federal en la elaboración del documento de informe.

Para el caso de Tamaulipas se conjuntó y revisó la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública siguiendo la estructura propuesta en el Anexo 1 y para la compilación de información se realizaron las acciones siguientes:

* **1ª entrevista con personal encargado de atender las solicitudes de información: (vía remota).**

En esta primera Sesión se realizó el 17 de agosto de 2021, misma en la que se presentó de manera General los objetivos de la Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020 conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación de Desempeño del FORTASEF 2020, se comentó el objetivo de evaluación y se presentaron a los responsables por parte de la **Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. La** Lic. Tayré Castillo Flores, Jefa de Departamento.

* **1ª Solicitud de Información por medio de oficio:**

Realizada por correo electrónico, mediante oficio de fecha 19 de agosto de 2021, se solicitó a la Lic. Gabriela Rincón Manzur Directora de Enlace Institucional y Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica en el que se solicitó la información de los registros presentados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública conforme a lo establecido en el Anexo 1 de los Lineamientos Generales de Evaluación de Desempeño del FORTASEF 2020.

* **Seguimiento vía telefónica y por mensajes de texto**

Se realizaron diversas comunicaciones de seguimiento con la Enlace de la Lic. Tayré Castillo Flores, Jefa de Departamento.

# Objetivo General

Verificar los registros del cumplimiento de las metas convenidas y del ejercicio de los recursos en cada Programa y subprograma de Prioridad Nacional por cada uno de los municipios y del conjunto del estado, conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG.

# Objetivos Específicos

* Recabar la información de los registros administrativo, sobre las acciones de los beneficiarios del subsidio en Tamaulipas.
* Presentar los resultados alcanzados por cada municipio mediante el ejercicio descriptivo del cumplimiento de lo convenido en los anexos técnicos derivados del Convenio Específico de Adhesión.

# Registro de Información y de Seguimiento correspondiente a las Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas en el Estado de Tamaulipas

### Avance Financiero General y Específico

Para el ejercicio fiscal 2020, en el estado de Tamaulipas se eligieron mediante criterios de elegibilidad, 9 municipios que en su conjunto suman $151,233,776.00 pesos en cuanto a la distribución del recurso quedó de la siguiente manera:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| No. | Municipio | Distribución FORTASEG 2020 en la entidad | % |
|  |  |  |  |
|  |  | 151,233,776 | 100% |
| 1 | Altamira | $ 14,138,408.00 | 9.35% |
| 2 | Ciudad Madero | $ 14,111,839.00 | 9.33% |
| 3 | El Mante | $ 13,236,904.00 | 8.75% |
| 4 | Matamoros | $ 17,641,650.00 | 11.67% |
| 5 | Nuevo Laredo | $ 16,863,742.00 | 11.15% |
| 6 | Reynosa | $ 21,623,294.00 | 14.30% |
| 7 | Río Bravo | $ 14,242,696.00 | 9.42% |
| 8 | Tampico | $ 15,346,523.00 | 10.15% |
| 9 | Victoria | $ 24,028,720.00 | 15.89% |

Tamaulipas tiene 43 municipios, de los cuales 9 fueron los beneficiados con el subsidio y estos concentran el 85.99% de la población del estado, además, durante 2020 el 88.48% de la incidencia delictiva del fuero común se presentó en estos territorios. De los nueve municipios beneficiados 4 de estos forman parte de la línea fronteriza.

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

Se observa que el programa con mayor inversión convenida, entre los municipios beneficiarios del subsidio FORTASEG 2020, fue el de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, con un 77.93% del total, seguido de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, con 17.98%. en tercero se encuentra el Sistema Nacional de Información con un 2.12%.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | * Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 81.67% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | * Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 18.19% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

A este programa que tienen como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de los elementos, así como la articulación efectiva con las guardia nacional y la fiscalía; y especialmente para incrementar la confianza de la población en la instituciones de seguridad pública, no se asignaron recursos federales, se atendió al subprograma que utiliza recursos de coparticipación es decir el 20% de aporte del beneficiario y solo se destinó para el subprograma de dignificación, específicamente para la reestructuración y homologación salarial. En el informe presentado por el SESNSP se menciona que lo municipios de Tamaulipas no comprobaron al 100% la homologación salarial, no obstante, es de señalar que para la elaboración del presente documento el SESESP presentó los oficios de entrega al SESNSP de los listados y recibos de nómina del personal.

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre. | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | * IAED | 13.33% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 50.30% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

El subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, conforme a los que se señala el Informe Anual realizado por el SESNSP, se centra en las evaluaciones de control de confianza, y su desempeño se evaluó de acuerdo con tres indicadores de desempeño mostrando un cumplimiento del 100% en dos de ellos y solo para el caso de “Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas” muestra un rezago al llegar solo al 13.33%.

En el Subprograma de Profesionalización y Capacitación de les Elementos Policiales de Seguridad Pública, el Estado de Tamaulipas, cumplió con las metas comprometidas en Formación Inicial Formación Continua, conforme a lo programado en los Anexos Técnicos del Convenio de Adhesión del Ejercicio Fiscal 2020.

En el Subprograma Servicio Profesional de Carrera, no se destinaron recursos, sin embargo, a señalamiento del Enlace del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en la entidad se cuenta con los instrumentos del SPC desde ejercicios anteriores.

En el subprograma de Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones del Desempeño, de los 4 indicadores establecidos por el SESNSP, solo el referente a las aprobaciones de las Evaluaciones Básicas, muestra una aprobación del 50.30 %., todos los demás se alcanzaron al 100%.

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

Para el ejercicio 2020 solo asignaron recurso al subprograma de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y se cumplieron al 100%,

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

Este programa con prioridad nacional se centró en el desarrollo de cuatro proyectos llamados Prevención de Violencia Escolar, Jóvenes en Prevención, Prevención de Violencia Familiar y de Género; y Cultura de Paz, Legalidad y Participación Ciudadana, en el caso de Tamaulipas debido a la contingencia de salud se disminuyeron recursos y solo se realizaron proyectos de prevención en siete municipios, hicieron falta en Matamoros y Reynosa.

En relación con lo anterior es importante mencionar, que el SEESP presentó evidencia de haber entregado de manera formal los Informes Finales de los mencionados proyectos, sin embargo, en el IAED se establece que lo presentado no cumplió con la metodología establecida en la Guía para el Desarrollo de Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 72.14% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

En relación, con el subprograma Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP, la información referente a la captura del Informe Policial Homologado, el avance registrado por la entidad federativa del 72.14%, se recuperó del Anexo A del IAED al no recibir información por parte del SEESP. En relación con los demás subprogramas, no se registra programación de recursos para el Ejercicio Fiscal 2020.

# FORTALEZAS

**Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica**

* En el Subprograma de Dignificación Policial, la reestructuración y homologación salarial de los elementos del estado han sido cumplidas conforme al avance comprometido en el ejercicio fiscal 2020.

**Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de**

**Seguridad Pública.**

* El subprograma de Servicio Profesional de Carrera en la entidad cuenta con todos elementos desde hace varios ejercicios.
* Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño
* En el subprograma de Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño se observa un cumplimiento del 100% en la aplicación de la meta convenidas en 2020 para el subsidio.

# RECOMENDACIONES

* Realizar Evaluaciones más amplias para tener una visión de los alcances obtenidos con el Subsidio durante los ejercicios fiscales en que la entidad y sus municipios fueron beneficiarios.
* Se recomienda realizar una Evaluación Específica del Desempeño para mejorar los procesos de planeación y programación en materia de Seguridad Pública.

# RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO REALIZADA POR EL SESNSP PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Derivado de la revisión realizada al Informe Anual de Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020 así como de la respectiva base de datos[[5]](#footnote-5), en relación con los objetivos de la Evaluación del Desempeño establecidos en los Lineamientos Generales de Evaluación FORTASEG 2020, el SESNSP para el Estado de Tamaulipas presenta los siguientes hallazgos:

* **Dignificación Policial**

En el rubro de **reestructuración y homologación salarial**, 198 municipios de las 32 entidades federativas, destinaron recursos propios para tal efecto, de los cuales 160 (80.80%) en 31 entidades comprobaron al 100%; en el caso deTamaulipas **ningún municipio** comprobó al 100%

* **Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**

En el rubro de Incremento el estado de fuerza, hay dos indicadores de medición a considerar, en el primero destaca que los municipios de Tamaulipas reportaron avances del 100% en las metas convenidas sobre el número de evaluaciones realizadas a elementos de nuevo ingreso, sin embargo, al revisar los resultados del segundo indicador que mide las aprobaciones de dichas evaluaciones tan solo el 13.33% aprobó.

* **Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.**

Respecto a la profesionalización en el curso de formación inicial el conjunto de capacitaciones convenidas mostró solo un 23.93% de cumplimiento mientras que en capacitación continua destaca que se reportó un 100% de cumplimiento.

* **Servicio Profesional de Carrera**

Dentro de este apartado los resultados reportados indican que cumplieron con el 100% de evaluaciones básicas convenidas, pero solo fueron aprobadas por el 50.3% de los elementos. Las evaluaciones de competencias básicas presentan un mejor escenario ya que muestran un 100% de cumplimiento en metas convenidas y además aprobaron la totalidad de evaluados.

* **Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública**

La revisión de este subprograma, indica un 99.8% de cumplimiento.

* **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**

Para la evaluación de este programa el SESNSP estableció un sistema de puntos dividido en cuatro categorías 1) Metodología empleada; 2) Bienes materiales e insumos; 3) evidencias; y, 4) requisición del formato del Informe Final; por el cual, a través de la suma de las calificaciones de cada uno de los rubros, se podía obtener hasta un 100% de cumplimiento, bajo este esquema **Tamaulipas obtuvo un 0%.**

* **Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**

Para evaluar los recursos ejercidos en el subprograma el Centro Nacional de Información, se utilizó como uno de sus indicadores **la comparación de número de IPH capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% como meta a la fecha de corte**, para el caso de **Tamaulipas** se determinó que está dentro del estándar adecuado de cumplimiento al alcanzar **212.27%** en este indicador.

* **Red Nacional de Radiocomunicación**

Para evaluar el cumplimiento en este subprograma se mide el porcentaje de equipos de radiocomunicación portátil con baterías, que llega a tan solo el 19.8%, cuando la mayoría de las entidades cuenta con más del 50%.

Una vez agotado el procedimiento descrito, en razón a lo establecido en los *Lineamientos Generales de Evaluación de FORTASEG 2020* como normatividad rectora, después del Anexo A de la presente Evaluación, conforme a las recomendaciones arriba descritas, se aplicó una Evaluación Específica del Desempeño, teniendo sustento normativo en lo establecido en los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*, Lineamiento Décimo Sexto en el inciso e), Fracción I, del de los LGEPFAPF establece que las Evaluaciones Específicas son “**aquellas evaluaciones que no están comprendidas en esos Lineamientos y que se realizarán mediante trabajo de gabinete y/o trabajo de campo”.**

Además, de conformidad a los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal* y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, la **Evaluación Específica del Desempeño tiene como objetivo valorar en forma sintética el desempeño de los programas mediante el análisis de indicadores de desempeño.**



# ANEXO A INFORMACIÓN DESAGREGADA MUNICIPAL

## ALTAMIRA

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | * Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 72.85% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | * Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 26.92% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 16.2% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 66.7% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 101.78% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 65.26% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## CIUDAD MADERO

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 73.11% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 26.63% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | IAED  Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 16.2% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 86.5% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 101.43% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 67.52% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## EL MANTE

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | * Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 100% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | * Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 0% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o  resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 14.3% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 22.2% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 101.85% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 64.07% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## MATAMOROS

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 100% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 0% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 12.8% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 48.3% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100.45% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 179.79% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## NUEVO LAREDO

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 100% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 0% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 11.1% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 100% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100.59% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 70.81% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## REYNOSA

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 78.41% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 21.34% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 12.3% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 86.5% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100.58% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 75.72% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## RÍO BRAVO

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 56.34% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 43.23% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial  Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente  porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 12.2% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 3.4% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 102.04% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 68.56% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## TAMPICO

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 73.52% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 26.20% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 12.2 |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 18.1% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100.79% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 56.61% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

## VICTORIA

### Avance Financiero General y Específico

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Avance Financiero General y Específico | Cociente porcentual de la suma de los montos Devengados y Pagados sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 64.01% |
| Cociente porcentual del monto Comprometido sobre el monto Convenido o Convenido Modificado según corresponda | Informe de cumplimiento al cuarto trimestre | 35.96% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Modelo Nacional de Policía | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para a validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso b de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y el Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% | Sin recursos asignados | N/A |
| Dignificación Policial | Comprobaciones relacionadas con el programa de Apoyo para las liquidaciones de los Elementos Policiales con corte al 31 de diciembre | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con la Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales con corte al 31 de enero de 2021 | * Relación del Personal Policial Proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial * Constancias de Pago | Cumplido |
| Comprobaciones relacionadas con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Elementos Policiales conforme a los destinos de gasto especificados en el artículo 14, fracción I, inciso c de los Lineamientos para el otorgamiento | Sin recursos asignados | N/A |
| Comprobaciones relacionadas con los Estímulos Económicos con corte al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en el artículo 13, inciso A, fracción II, subinciso a) | Sin recursos asignados | N/A |
| Justicia Cívica | Entrega del Diagnóstico y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas a más tardar el 31 de julio de 2020, conforme los requerimientos especificados en la Guía para el desarrollo de los proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (Adendum), con una ponderación del 25% | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del avance físico financiero al 28 de septiembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 24, segundo párrafo, de los Lineamientos para el otorgamiento, con una ponderación del 25%, así como la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega de las evidencias de los servicios y/o resguardo de los bienes adquiridos al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 47, fracción IX de los Lineamientos para el otorgamiento y al inciso c de las acciones para el cumplimiento de metas del anexo técnico del convenio de adhesión del subsidio celebrado entre el beneficiario y Secretariado Ejecutivo, con una ponderación del 50% y la ficha de seguimiento para la validación, dictaminación de proyectos, seguimiento y cumplimiento de metas. | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Nuevo Ingreso, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 14.1% |
| Para el caso de Permanencia, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso. | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Para el caso de Formación Inicial, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Para el caso de Formación Continua, el cociente porcentual del número de capacitaciones realizadas sobre sobre el número de capacitaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Servicio Profesional de Carrera | Entrega del proyecto o actualización del Reglamento, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Catálogo de Puestos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Organización , con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega del Manual de Procedimientos, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Entrega de la Herramienta de Seguimiento y Control o Actualización, con una ponderación en función del total de los instrumentos concertados según sea el caso. | Sin recursos asignados | La entidad cuenta con este instrumento desde ejercicios anteriores |
| Evaluaciones de Competencias Básicas y Evaluaciones de Desempeño | Para el caso de las Evaluaciones de Competencias Básicas, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones realizadas | IAED | 32.5% |
| Para el caso de las Evaluaciones de Desempeño, el cociente porcentual del número de evaluaciones realizadas sobre el número de evaluaciones convenidas y/o modificadas según sea el caso | * IAED * Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100% |
| Adicionalmente, el cociente porcentual del número de evaluaciones aprobadas sobre el número de evaluaciones | IAED | 100% |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | El cociente porcentual del número de adquisiciones totales de equipamiento realizadas sobre el número de adquisiciones de equipamiento convenidas y/o modificadas según sea el caso | Registro de Avance Físico Financiero FORTASEG 2020 Diciembre | 100.56% |
| Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública | Entrega del expediente técnico de obra (construcción, mejoramiento o ampliación según sea el caso) a más tarda r el 30 de abril de 2020, con una ponderación porcentual en función de la opinión técnica emitida por la unidad administrativa responsable | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del contrato de obra e informe físico financiero al 31 de diciembre de 2020 y/o al 30 de abril de 2021 según sea el caso, con una ponderación porcentual en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |
| Entrega del acta entrega-recepción y acta finiquito de obra con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes, a más tardar el último día hábil de enero de 2021 de aquellos recursos que hayan sido devengados y pagados al 31 de diciembre de 2020, y a más tardar el último día hábil de abril de 2021, de aquellos recursos que se hayan comprometido o devengado pero no pagado al 31 de diciembre de 2020, con una ponderación en función de la entrega en tiempo y forma por parte del beneficiario | Sin recursos asignados | N/A |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Entrega del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con una ponderación en función de los resultados plasmados, el número de proyectos concertados y en concordancia con el Adendum modificatorio a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2020. | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*

### Sistema Nacional de Información

| **Apartado** | **Información requerida Anexo I** | **Fuente de Información** | **Resultado** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP | Comparación entre el número de IPH's capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% de incremento como meta a la fecha de corte. No aplica para los municipios que iniciaran con la captura de IPH's | IAED | 0% |
| Para el caso de municipios que iniciaron la captura de IPH's en el ejercicio fiscal 2020, la variable de evaluación será el alcance de la meta establecida en el anexo técnico de los convenios de adhesión del subsidio. | N/A | N/A |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas | Porcentaje de avance de personal capacitado en línea por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 en el año 2020, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |
| Red Nacional de Radiocomunicación | Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de elementos del estado de fuerza, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación móvil existentes más el número de equipos de radiocomunicación adquiridos con respecto al número de unidades móviles (patrullas) con las que cuenta el beneficiario, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | Sin recursos asignados | N/A |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil que recibieron mantenimiento con respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil y/o móvil existentes | SD | SD |
| Razón porcentual del número de equipos de radiocomunicación portátil beneficiados con baterías para terminal digital portátil respecto al número de equipos de radiocomunicación portátil existentes | SD | SD |
| Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización | Razón porcentual del número total de eventos o incidentes captados y documentados, con respecto al número tota l de eventos o incidentes ocurridos en el área de cobertura del sistema, de acuerdo con el cálculo especificado en el formato para la descripción técnica de conceptos FORTASEG 2020 publicada en la página de internet del SESNSP por parte del Centro Nacional de Información | SD | SD |

*Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos proporcionados por el Estado.*



# EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FORTASEG 2020

# Introducción

Los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal* (LGEPFAPF) emitidos en conjunto por la secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaria de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), “*tienen por objeto regular la evaluación de los programas federales, la elaboración de la matriz de indicadores y los sistemas de monitoreo, así como la elaboración de los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.* ***Dichos Lineamientos contribuyen a orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, así como medir sus resultados objetivamente mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto del gasto social público***”[[6]](#footnote-6) (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública de Desarrollo Social, s.f.)

En concordancia, la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas publicó el 19 de abril del 2018, en el Periódico Oficial del Estado, los “*Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño”*, que tienen por objeto regular la evaluación y monitoreo de los programas y proyectos presupuestarios, ejecutados por las distintas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, así como el establecimiento de sus objetivos estratégicos derivados del Plan Estatal de Desarrollo.

La fracción I, inciso d) del Lineamiento Décimo Noveno de los LGEPPAPE y SEED, define la Evaluación Específica del Desempeño como aquella que “valora en forma sintética el desempeño de los programas mediante el análisis de indicadores de desempeño”.

En ese mismo sentido, la fracción II, del lineamiento Décimo Noveno de los Lineamientos mencionadas en el párrafo anterior establecen:

*II. En tanto la Secretaría y la Contraloría no emitan disposiciones particulares sobre las evaluaciones externas, para el desarrollo de todos los tipos de* ***evaluación se utilizarán los Términos de Referencia que para cada caso emiten la SHCP y el CONEVAL.***

La presente evaluación Específica del Desempeño del *Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México,* (FORTASEG), tiene como objetivo la valoración del desempeño del subsidio y las acciones realizadas en su ejecución para el ejercicio fiscal 2020, con base en la información entregada por la entidad federativa.

En el presente documento se analiza la efectividad de la aplicación del subsidio en el estado de Tamaulipas en cuanto a la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales mediante el cumplimiento de 6 Programas con Prioridad Nacional vinculados a 4 ejes estratégicos. Dicho análisis se realiza a la luz de un contexto de reducciones presupuestales que han sido mayores año con año.

Parte importante de la evaluación es precisar si los indicadores establecidos por la propia entidad federativa guardan congruencia con los programas y ejes estratégicos antes señalados.

En este sentido se evalúa el comportamiento de las instituciones estatales responsables de la seguridad pública que realizan sus funciones en los 9 municipios beneficiarios en torno a los siguientes indicadores de resultados e indicadores de Servicios:

* Porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas.
* Porcentaje del estado de fuerza registrado ante el Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública (SNPSP).
* Porcentaje de cumplimiento en el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.
* Cobertura de los servidores públicos evaluados.
* Porcentaje de cumplimiento y actualización del llenado de la Cédula Única de Identificación Personal (CUIP).

En cuanto al cumplimiento de metas y ejercicio de recursos es preciso señalar que, en términos generales, se detectaron importantes áreas de oportunidad, puesto que el análisis realizado evidenció que una de ellas consiste en la necesidad de vincular los recursos programados a un diagnóstico de las necesidades reales de cada uno de los municipios beneficiarios.

De manera adicional para atender el apartado de Resultados que indica en el sub apartado de “Efectos Atribuibles”, incluir hallazgos relevantes que provengan de evaluaciones de impacto realizadas al programa y en caso de no existir estas, señalar las razones. Ante esto se realizó un ejercicio a partir de entrevistas semiestructuradas donde se identifican 6 targets vinculados con capacitación, prestaciones al personal, control de confianza, equipamiento, uso de tecnologías, así como mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones que forman parte de los Programas con Prioridad Nacional que atiende el subsidio con la finalidad de establecer bases para que se programe y realice una Evaluación de Impacto al Subsidio.

En términos generales existe un ejercicio eficiente de los recursos del subsidio ya que se aplicó el 95.04 % de los mismos, sin embargo, se detectan diferentes áreas de oportunidad como la realización de un diagnóstico preciso de las necesidades por cada uno de los municipios, así como la incorporación de indicadores de gestión y desagregación de datos y registros específicos que permitan identificar la población potencial de cada uno de los 9 municipios beneficiarios.

La evaluación presenta a detalle la forma de operar del programa, la efectividad del sistema de evaluación, así como las áreas de oportunidad en términos administración y operación.

# Metodología

En el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio Fiscal 2021 del Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del 1º de abril del mismo año, se contempla en el numeral 11 del calendario de ejecución, al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), de igual manera se indica que el tipo de evaluación a realizarse debe ser del Desempeño de conformidad a los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio FORTASEG del ejercicio 2020, sin embargo en dicha disposición a diferencia de otros ejercicios fiscales, el SESNSP no establece una metodología de evaluación para realizarse de manera externa, solo se señala el reporte de registros administrativos de avance por parte de la entidad hacia la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo de esa Institución siendo la unidad administrativa responsable de realizar una Evaluación del Desempeño a la aplicación del subsidio en el conjunto del ámbito nacional.[[7]](#footnote-7)

Ante la ausencia de una disposición expresa dentro de los lineamientos, referente a la aplicación metodológica para la evaluación local del FORTASEG, por parte del ente público federal responsable del subsidio (el SESNSP), se recurre de manera supletoria al marco normativo estatal, específicamente a los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño*, en cuyo apartado décimo noveno de las disposiciones, se identifican los tipos de evaluación que podrán aplicarse y se identifica que en el inciso “d” se hace referencia a la **Evaluación Específica del Desempeño** siendo la única que indica la característica de desempeño.[[8]](#footnote-8) Considerando del escenario descrito y en virtud del mismo apartado de los Lineamientos de Evaluación estatales mencionados, en su numeral II párrafo 4 menciona que, en tanto la Secretaría y la Contraloría no emitan disposiciones particulares sobre las evaluaciones externas, se utilizarán los Términos de Referencia de la SHCP y del CONEVAL. En este sentido, para atender y ejecutar la metodología adecuada se consultaron los **Términos de Referencia (TdR)** diseñados y publicados tanto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como los del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), estableciéndose en el portal de la segunda institución mencionada, los TdR[[9]](#footnote-9) requeridos.

Cabe destacar que el FORTASEG no se contempló en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2021, y con ello devino la falta de continuidad del subsidio en las entidades, dicha situación plantea un escenario adecuado para realizar una Evaluación de Impacto sobre la contribución del subsidio en la entidad en todos los años en que se ejerció. Aun cuando sería conveniente y de gran valor para la planeación de las políticas públicas de seguridad en el estado realizar una Evaluación de Impacto a la contribución del subsidio en la entidad, no puede hacerse en este ejercicio, dado a lo que se establece en los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño,* en su apartado Vigésimo Tercero, la metodología y términos de referencia para este tipo de evaluación deben aprobarse por la Secretaría y la Contraloría previamente al proceso de contratación, lo cual no estuvo contemplado ya que la cancelación del FORTASEG en el PEF fue un evento impredecible para los gobiernos de las entidades y municipios del país.

Con respecto a la estructura de la Evaluación Específica del Desempeño se precisa que a diferencia de otros TdR diseñados y publicados por el CONEVAL, no contempla un cuestionario con preguntas ponderadas que permitan asignar valores numéricos para calificar los programas, fondos, subsidios o cualquier modalidad de recurso aplicado a políticas públicas, sin embargo, sí cuenta con criterios y propuesta de contenido general de la evaluación además de señalar los elementos mínimos indispensables a valorar.

Los TdR de la Evaluación específica del Desempeño señalan que deberá realizarse mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las unidades responsables, para atender esto —y en virtud de los protocolos de salud derivados de la coyuntura de la pandemia— las diligencias fueron realizadas mediante reuniones virtuales a través de videoconferencias, intercambio de archivos en correos electrónicos, comunicaciones telefónicas y servicios de mensajería instantánea. De manera adicional se buscó corroborar la disponibilidad de la información al público en los portales de transparencia.

En Tamaulipas la seguridad pública de los municipios beneficiados con el subsidio FORTASEG se encuentran bajo la figura centralizada de **mando único** a cargo del gobierno estatal, en el convenio suscrito con el gobierno federal para el otorgamiento de los recursos federales, el ente público señalado para el seguimiento y la implementación es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública utiliza una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa presupuestal P023 Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la evaluación y seguimiento del subsidio, en la que el FORTASEG contribuye para el cumplimiento de objetivos y metas de carácter central sin precisarse alcances a nivel territorial.[[10]](#footnote-10)

A partir de la MIR del programa presupuestal, donde se aprecia la contribución del FORTASEG, se realiza la evaluación que se divide en los cinco temas siguientes:

1. Resultados finales del programa / Subsidio (Indicadores estratégicos de Fin y Propósito).
2. Productos (Indicadores de gestión de Componentes y Actividades).
3. Identificación del indicador sectorial (establecido tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Plan Estatal de Desarrollo).
4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (comparativo de evaluaciones previas).
5. Cobertura del programa (beneficiarios).

Los temas 1, 2 y 3 se desarrollaron a partir de una revisión y análisis de los indicadores que conforman la MIR del programa presupuestal estatal identificado con la clave *P023* y la denominación *Sistema Estatal de Seguridad Pública*, debido a que el enlace institucional indicó que el FORTASEG contribuye a las metas y objetivos de este programa y que existen indicadores vinculados a las acciones del subsidio en cuestión.

El programa presupuestal P023, cuenta con una MIR registrada en la Secretaría de Finanzas de la entidad, identificando como dependencia responsable a la Secretaría General de Gobierno, la información se corroboró al realizarse consultas de manera constante durante la primera y segunda semana de octubre, y de manera intermitente entre la tercera y cuarta semana de igual forma se hizo con los reportes de avances trimestrales.[[11]](#footnote-11)

De la revisión en el portal de transparencia verificar la información proporcionada, se detectó que los avances del programa al cuarto trimestre no presentan cifras, lo que contrasta con lo entregado al equipo evaluador por parte de la institución, que proporcionó las fichas técnicas de los avances trimestrales de los indicadores que se utilizan para reportar, en las cuales si existe información cuantitativa, no se omite mencionar que se verificó que las fichas mencionadas se encontraban en los formatos oficiales y con las firmas correspondientes de los responsables.

Si bien la actualización en el portal es responsabilidad compartida entre el sujeto obligado y la instancia de transparencia, corresponde al primero el seguimiento para que la información que reporta esté disponible al público en tiempo y forma.

Para el tema 4, como lo señalan los TdR en los apartados de otros efectos y otros hallazgos, durante la segunda semana de octubre se hizo una búsqueda en el portal de transparencia de la entidad y del SESNSP para identificar otras evaluaciones realizadas al FORTASEG en diferentes ejercicios fiscales. De la búsqueda de evaluaciones se detectaron tres evaluaciones, dos de tipo local para los ejercicios 2018 y 2019, sin embargo, solo uno de los documentos aportó información de este tipo. La tercera evaluación es la realizada por el SESNSP precisamente del ejercicio 2020, y aunque es de carácter y enfoque nacional, presenta algunos hallazgos particulares para Tamaulipas.

En la tercera semana se revisaron los dos documentos locales, en ambos se señala que fueron realizados a partir de los Lineamientos Generales establecidos por el SESNSP para cada ejercicio, ello con la finalidad de compilar y analizar las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora.

En el tema 5, referente a la identificación de la cobertura del programa, se establecen las poblaciones potencial, objetivo y atendida, únicamente en determinados programas y subprogramas de prioridad nacional del Fondo, los reportes y registros proporcionados no presentan una desagregación que permita identificar la evolución de la cobertura para cada uno de estos.

# Objetivo General

Desarrollar la evaluación Específica del Desempeño del *Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función* (FORTASEG), para observar el desempeño del subsidio y las acciones realizadas en su ejecución para el ejercicio fiscal 2020, con base en la información entregada por la entidad federativa, como parte del procedimiento y vías institucionales designadas para tal efecto.

# Objetivos Específicos

1. Reportar los resultados y productos del FORTASEG para el ejercicio fiscal 2020, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos existentes relacionado en el Subsidio.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del FORTASEG derivados de las evaluaciones externas.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del FORTASEG.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del FORTASEG 2020.

# DATOS GENERALES

**Programa / Fondo / Subsidio**

Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2020

**Unidad Administrativa:**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Unidad Responsable:**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**Año de inicio:**

El FORTASEG fue incluido por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, sin embargo, el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en Sesión Ordinaria, celebrada en diciembre de 2019, **aprobó la modificación de los Ejes Estratégicos, Programas con Prioridad Nacional y sus respectivos Subprogramas** para generar la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2024.

**Presupuesto:**

Para el ejercicio 2020, conforme a la Fórmula de elegibilidad y lista de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México elegidos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública, con la finalidad de favorecer a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, al que se refiere el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 (FORTASEG)[[12]](#footnote-12), 9 municipios del Estado de Tamaulipas resultaron beneficiarios de la siguiente forma:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Municipio** | **Monto** |  |  | **Municipio** | **Monto** |
| 1 | Altamira | $14,138,408.00 |  | 6 | Reynosa | $21,623,294.00 |
| 2 | Ciudad Madero | $14,111,839.00 |  | 7 | Río Bravo | $14,242,696.00 |
| 3 | El Mante | $13,236,904.00 |  | 8 | Tampico | $15,346,523.00 |
| 4 | Matamoros | $17,641,650.00 |  | 9 | Victoria | $24,028,720.00 |
| 5 | Nuevo Laredo | $16,863,742.00 |  |  |  |  |

Por lo que, en total, al Estado de Tamaulipas le fue asignada la cantidad de **$151,233,776.00** (Ciento cincuenta y un millones doscientos treinta y tres mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) por medio de sus municipios beneficiarios del Subsidio.

Es oportuno señalar, que de conformidad con el artículo 12 de los *Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020,* se establece que los beneficiarios deberán aportar en una sola exhibición una coparticipación que será equivalente al 20% del monto asignado, consistente en las siguientes cantidades:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Municipios** | **Monto** |  |  | **Municipios** | **Monto** |
| 1 | Altamira | $2,827,681.60 |  | 6 | Reynosa | $4,324,658.80 |
| 2 | Ciudad Madero | $2,822,367.80 |  | 7 | Río Bravo | $2,848,539.20 |
| 3 | El Mante | $2,647,380.80 |  | 8 | Tampico | $3,069,304.60 |
| 4 | Matamoros | $3,528,330.00 |  | 9 | Victoria | $4,805,744.00 |
| 5 | Nuevo Laredo | $3,372,748.40 |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Total: **$30,246,755.20** | | | | | | |

En relación con lo anterior, es importante destacar que la entidad federativa y los municipios beneficiarios del subsidio, firmaron los años de 2019 y principios de 2020 Convenios de Colaboración y Coordinación en materia de seguridad pública, con la finalidad de establecer las bases conforme las que el Estado “tenga bajo su tutela la función de seguridad pública en el territorio geográfico que comprenda al Municipio”. En consecuencia, la coparticipación, para el ejercicio fiscal 2020, queda bajo responsabilidad en su totalidad del Estado de Tamaulipas. En total, Tamaulipas contó con la cantidad de **$181,480,531.20** (Ciento ochenta y un millones cuatrocientos ochenta mil quinientos treinta y un pesos 20/100 M.N)

**Alineación Plan Nacional de Desarrollo** en el eje de Política y Gobierno, en los objetivos:

* VI Emprender la construcción de la paz.
* VIII Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.
* XII Estrategias Especificas (Nuevo Modelo Policial, Prevención del Delito y Prevención Especial de la Violencia y el Delito).

**Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo**

* Eje estratégico: Seguridad Ciudadana.
* El FORTASEG está destinado a cinco Programas con Prioridad Nacional, que para el ejercicio 2020 en Tamaulipas se destinó recursos de la siguiente forma:

**Programa 1.** Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

**Unidad Administrativa:**  Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Unidad Responsable:**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

**Año de inicio:** 2020.

**Presupuesto:** $30,246,755.20 (Treinta millones doscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.)

**Alineación Plan Nacional de Desarrollo**

Eje de Política y Gobierno, en los objetivos:

* VI Emprender la construcción de la paz.
* VIII Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.
* XII Estrategias Especificas (Nuevo Modelo Policial, Prevención del Delito y Prevención Especial de la Violencia y el Delito).

**Programa 2.** Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.

**Unidad Administrativa:**  Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Unidad Responsable:**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

**Año de inicio:** 2020.

**Presupuesto:** $48,366,000.00 (Cuarenta y ocho millones trescientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

**Alineación Plan Nacional de Desarrollo**

Eje de Política y Gobierno, en los objetivos:

* VI Emprender la construcción de la paz.
* VIII Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.
* XII Estrategias Especificas (Nuevo Modelo Policial, Prevención del Delito y Prevención Especial de la Violencia y el Delito).

**Programa 3.** Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

**Unidad Administrativa:**  Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Unidad Responsable:**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

**Año de inicio:** 2020.

**Presupuesto: Presupuesto:** $84,494,.080.00 (Ochenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil ochenta 00/100 M.N.)

**Alineación Programa Nacional de Desarrollo**

El programa se alinea a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en el eje de Política y Gobierno, en los objetivos:

* VI Emprender la construcción de la paz.
* VIII Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.
* XII Estrategias Especificas (Nuevo Modelo Policial, Prevención del Delito y Prevención Especial de la Violencia y el Delito).

**Programa 4.** Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**.**

**Unidad Administrativa:**  Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Unidad Responsable:**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**Año de inicio:** 2020.

**Presupuesto:** $15,881,596.00 (Quince millones ochocientos ochenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.).

**Alineación Programa Nacional de Desarrollo**

El programa se alinea a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en el eje de Política y Gobierno, en los objetivos:

* VI Emprender la construcción de la paz.
* VIII Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.
* XII Estrategias Especificas (Nuevo Modelo Policial, Prevención del Delito y Prevención Especial de la Violencia y el Delito).

**Programa 5.** Sistema Nacional de Información.

**Unidad Administrativa:**  Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Unidad Responsable:**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**Año de inicio:** 2020.

**Presupuesto:** $2,492,100.00 (Dos millones cuatrocientos noventa y dos mil cien pesos 00/100 M.N.).

**Alineación Programa Nacional de Desarrollo**

El programa se alinea a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en el eje de Política y Gobierno, en los objetivos:

* VI Emprender la construcción de la paz.
* VIII Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.
* XII Estrategias Especificas (Nuevo Modelo Policial, Prevención del Delito y Prevención Especial de la Violencia y el Delito).

# RESULTADOS/PRODUCTOS

## 2.1 Descripción del programa

El FORTASEG, tiene como su base y sustento el Presupuesto de Egresos de la Federación en cada ejercicio fiscal (desde el 2016). Para el caso del año 2020, el artículo 9, contempló la cantidad de $4,000,000.00 (Cuatro mil millones de pesos 00/100 M.N) para la totalidad del país.

Conforme el Artículo 2 de los Lineamientos del FORTASEG, **el objetivo del Subsidio es** apoyar a los Beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como el fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, en alineación con los Ejes, Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

**¿Qué hace? y ¿Cómo lo hace?**

Los Lineamientos FORTASEG 2020, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2020, establecen la fórmula de elegibilidad y lista de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el otorgamiento del subsidio, siendo 286 los beneficiarios para ese año.

El 18 de diciembre del 2019, el CNSP **aprobó la modificación de los Ejes Estratégicos, Programas con Prioridad Nacional (PPN) y sus respectivos Subprogramas**, que, de conformidad a la Planeación Nacional del Gobierno de México, son **vigentes a partir del ejercicio 2020** (publicados el 10 de enero de 2020 en el Diario Oficial de la Federación). El FORTASEG 2020 contempla recursos federales para coadyuvar en el cumplimiento de:

| **Eje estratégico** | **Programa con prioridad nacional** | **Subprogramas** |
| --- | --- | --- |
| **I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.** | Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. | * Modelo Nacional de Policía. * Dignificación Policial. * Justicia Cívica. |
| Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública. | * Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. * Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública. |
| Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública | * Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública. * Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública. |
| **II. Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos** | Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | * Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. |
| **III. Impulsar la reinserción social de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios con enfoque de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género** | Sistema Nacional de Información | * Sistema Nacional de Información, bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.. * Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas. * Red Nacional de Radiocomunicación. * fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización. |

Los recursos de Coparticipación para:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EJE ESTRATÉGICO** | **PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL** | **SUBPROGRAMAS** |
| **I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.** | Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. | * Dignificación Policial. |

*Fuente: Lineamientos FORTASEG 2020.*

Al inició del año, se realiza un proceso de concertación de los recursos entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sus homólogos en las entidades y los municipios beneficiarios conforme a la fórmula de elegibilidad. En conjunto se establecen las necesidades, los programas y subprogramas con prioridad nacional en los que se participará, así como la distribución de montos en que aplicarán los recursos.

Cabe destacar, que los beneficiarios del Subsidio, deben aportar una coparticipación equivalente al veinte 20% del monto asignado con recurso Federal. Esto para atender al cumplimiento de los programas que específicamente se ejercen con dicho recurso.

Para el caso del ejercicio fiscal 2020, de conformidad con los Anexos Técnicos del Convenio Específico de Adhesión (Anexo 2) el Estado de Tamaulipas concertó recursos para los cinco programas con prioridad nacional y seis de sus subprogramas.

En relación con lo anterior, y de conformidad a las características particulares del Estado en materia de Seguridad Pública, el FORTASEG está dirigido a las instituciones estatales responsables de las funciones de seguridad pública y sus elementos, que para el caso de Tamaulipas son los elementos de Seguridad Pública Estatal que realizan sus funciones en el territorio de los 9 municipios beneficiarios.

## 2.2 Indicador Sectorial

El indicador sectorial al que se asocia el FORTASEG en el ámbito nacional se denomina ***Porcentaje de proyectos municipales concertados en el rubro de prevención en FORTASEG que reportaron cumplimiento total en los criterios mínimos que define el subsidio***, que corresponde al tercer indicador para medir el cumplimiento del 2° objetivo prioritario “*Contribuir al fortalecimiento del diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y el delito en el territorio nacional.*” del Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana[[13]](#footnote-13).

El indicador sectorial se asocia directamente al Programa de Prioridad Nacional denominado Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, para el cual se convino un monto de $15,881,596.00 (quince millones ochocientos ochenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) mismo que se vieron afectados por la crisis de salud del COVID 19, modificando la cantidad para quedar en $3,000,000.00 y su ejecución solo se realizó en siete municipios de nueve (Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Río Bravo, Tampico y Ciudad Victoria), lo que se traduce en un 77.77% de cumplimiento con respecto a la cobertura.

Para el caso de Tamaulipas no existe un programa sectorial, los objetivos, estrategias y acciones vienen determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo mismo que puede consultarse en la liga siguiente:

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/03/cxlii-Ext.03-310317F.pdf#page=33>

En la consulta de programas sectoriales de la plataforma local de transparencia existe el enlace al Plan Estatal de Desarrollo y aunque en este no se incluyen indicadores de medición sectoriales, dentro del eje de seguridad pública existe el tema de Prevención del Delito y Participación Ciudadana el cual indica un alineamiento con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Programa Federal Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/por-fraccion/plan-estatal-de-desarrollo/programas-sectoriales-regionales-y-especiales/>

[El](https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/por-fraccion/plan-estatal-de-desarrollo/programas-sectoriales-regionales-y-especiales/) tema de d Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Eje de Seguridad Pública del PED tiene como objetivo y estrategia lo siguiente:

Objetivo. Promover la participación ciudadana mediante la generación de mecanismos de prevención del delito y la violencia, con la participación de la sociedad civil y el sector privado.

Estrategia. Fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad con programas de prevención de la delincuencia y la violencia, así como impulsar la formación de una cultura de paz y tranquilidad social.

## 2.3 Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión fichas técnicas

Aun cuando en el orden de gobierno federal existe un indicador sectorial identificado con el FORTASEG, a diferencia del monitoreo y seguimiento del FASP el SESNSP no presenta una MIR que comparta con las entidades para el reporte de cumplimiento de las metas del subsidio. El FORTASEG en Tamaulipas está destinado para nueve municipios, pero derivado del convenio de coordinación para el ejercicio de la seguridad pública por parte del estado en su territorio, es responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal ejercer dichas funciones. Por su parte la Secretaría General de Gobierno es la instancia donde se radica el recurso del subsidio y a través de su órgano desconcentrado el SESESP realiza el seguimiento de las metas e indicadores para esta tarea además de los informes reportados se utiliza la Matriz de Indicadores de Resultados del programa P023 Sistema Estatal de Seguridad Pública para el seguimiento de FORTASEG. El programa P023 se encuentra alineado al objetivo 1.1.1 del Plan Estatal de Desarrollo que dice: Reducir la incidencia de los delitos del fuero común y la impunidad en el estado mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y la participación de la sociedad civil, desde esta perspectiva el ente público identifica el seguimiento del FORTASEG la matriz que se utiliza para la presente evaluación.

|  |
| --- |
| **Indicadores de resultados / estratégicos y de gestión** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **1** | **Nombre del indicador** | **Definición** |  |  |
| **FIN** | Porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas | Número de elementos acreditados en el estado de Tamaulipas | Sentido | Ascendente |
| Método de cálculo | (Número de elementos acreditados en el estado/total de elementos policiales del estado) \*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Trimestral |
| Año base | 2020 |
| Meta 2020 | 80% |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **2** | **Nombre del indicador** | **Definición** |  |  |
| **FIN** | Porcentaje del estado de fuerza registrado ante el Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública (SNPSP) | Total, del estado de fuerza identificado ante el sistema nacional | Sentido | Ascendente |
| Método de cálculo | (Total del estado de fuerza identificado ante el sistema nacional/total de estado de fuerza en el estado) \*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Trimestral |
| Año base | 2020 |
| Meta 2020 | 80% |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **3** | **Nombre del indicador** | **Definición** |  |  |
| **PROPÓSITO** | Porcentaje de cumplimiento en el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública | Total de programas con prioridad nacional atendidos al 90% | Sentido | Ascendente |
| Método de cálculo | (Total de programas con prioridad nacional atendidos al 90%/total de programas con prioridad nacional autorizados) \*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Trimestral |
| Año base | 2020 |
| Meta 2020 | 90% |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **4** | **Nombre del indicador** | **Definición** |  |  |
| **COMPONENTE** | Cobertura de los servidores públicos evaluados. | Total de servidores públicos evaluados | Sentido | Ascendente |
| Método de cálculo | (Total de servidores públicos evaluados/Total de servidores públicos agendados a evaluación) \*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Trimestral |
| Año base | 2020 |
| Meta 2020 | 90% |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **5** | **Nombre del indicador** | **Definición** |  |  |
| **ACTIVIDAD** | Porcentaje de cumplimiento y actualización del llenado de la Cédula Única de Identificación Personal (CUIP) | Total de Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) llenadas | Sentido | Ascendente |
| Método de cálculo | (Total de Cédulas Únicas de Identificación de Personal (CUIP) llenadas/Total de personal que conforman el Estado de Fuerza) \*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Trimestral |
| Año base | 2020 |
| Meta 2020 | 90% |

## 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas

En las Evaluaciones del Desempeño de FORTASEG de los ejercicios 2018 y 2019 no se observa en los documentos una MIR específica de dicho subsidio. Para el ejercicio 2019 la evaluación del subsidio además de realizarse atendiendo lo establecido en los lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño FORTASEG para el ejercicio fiscal 2019 emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se complementó con elementos del Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño emitidos por el CONEVAL resaltando como primera observación el carecer de una MIR. Para el ejercicio 2020 se informa al equipo evaluador que para el seguimiento y monitoreo del subsidio se utiliza la MIR del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública que plantea una estrategia general de la entidad. Es necesario precisar que la MIR no presenta un diseño para medir el desempeño del subsidio por cada uno de los municipios ni tampoco llega a medirlo en el conjunto de estos. En este sentido resulta complicado y en algunos casos imposible determinar los avances por municipio o por lo menos en el conjunto de estos y mucho menos hacer una comparación con la evolución del FORTASEG, así que los indicadores se evaluaron a partir de sus resultados solo para el ejercicio 2020.

Los indicadores seleccionados para la evaluación se presentan a continuación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FIN | Porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas | (Número de elementos acreditados en el estado/total de elementos policiales del estado) \*100 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Variable | Ene - Mar | Abr - Jun | Jul - Sep | Oct - Dic |
| Número de elementos acreditados | 2002 | 2681 | 2897 | 3592 |
| Total de elementos policiales del estado | 6400 | 6421 | 6238 | 6273 |
| Avance | 31% | 42% | 46% | 57% |

*Grafica 1. Avance de porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas*

Fuente: Elaboración propia con datos de la MIR 2020 del Sistema Estatal del Sistema Nacional de *Seguridad Pública*

El indicador de carácter estratégico o de resultados del nivel FIN “Porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas” mantiene un crecimiento progresivo en el alcance de la meta fijada para 2020 de acuerdo con la frecuencia de medición establecida (trimestral); sin embargo, por tratarse de un indicador atribuible al nivel de FIN; se recomienda ajustarse al año de ejercicio fiscal.

La meta del desempeño de este indicador se encuentra establecida para marzo de 2021 es decir que rebasa el ejercicio fiscal, en ese sentido, deberán revisarse los procedimientos de planeación y programación presupuestal de conformidad a lo que establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FIN | Porcentaje del estado de fuerza registrado ante el Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública (SNPSP) | (Total del estado de fuerza identificado ante el sistema nacional/total de estado de fuerza en el estado) \*100 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Variable | Ene - Mar | Abr - Jun | Jul - Sep | Oct - Dic |
| Total del estado de fuerza identificado ante el sistema nacional | 10747 | 10696 | 10701 | 10746 |
| total de estado de fuerza en el estado | 11338 | 11293 | 11253 | 11209 |
| AVANCE | 94.8% | 94.7% | 95.1% | 95.9% |

Gráfica 2. Avance en porcentaje del estado de fuerza registrado ante el SESNSP.

Fuente: Elaboración propia con datos de la MIR 2020 del Sistema Estatal del Sistema Nacional de *Seguridad Pública*

El indicador de resultados presenta regularmente un comportamiento de crecimiento en el alcance de la meta de desempeño fijada para 2020, a excepción de lo registrado durante el segundo trimestre del año donde hubo una disminución de menos de un punto porcentual con respecto al primer trimestre, esto podría explicarse como consecuencia de bajas en el personal, sin embargo, sería pertinente replantear el periodo de medición para hacerlo anualmente.

Llama la atención el dato reportado trimestralmente de la segunda variable de ambos indicadores de FIN porque lo definen en la MIR y en fichas técnicas como “Total de elementos policiales del Estado” y “Total de estado de Fuerza en el estado”, respectivamente, a primera vista esto puede generar confusiones al no percibirse la diferencia entre uno y otro, ya que ambos manejan cifras diferentes, lo anterior, para evitar interpretaciones.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Indicador | Variable | Ene - Mar | Abr - Jun | Jul - Sep | Oct - Dic |
| Porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas | Total de elementos policiales del estado | 6,400 | 6,421 | 6,238 | 6,273 |
| Porcentaje del estado de fuerza registrado ante el Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública (SNPSP) | Total de estado de fuerza en el estado | 11,338 | 11,293 | 11,253 | 11,209 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROPOSITO** | Porcentaje de cumplimiento en el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública | (Total de programas con prioridad nacional atendidos al 90%/total de programas con prioridad nacional autorizados) \*100 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Variable | Ene - Mar | Abr - Jun | Jul - Sep | Oct - Dic | Ene -Mar 2021 |
| Total de programas con prioridad nacional atendidos al 90% | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de programas con prioridad nacional | 11 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| AVANCE | 91% | 0% | 0% | 0% | 0% |

*Gráfica 3. Porcentaje de cumplimiento en el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública*

El diseño del indicador denominado porcentaje de cumplimiento en el fortalecimiento de las Instituciones de seguridad Pública, no corresponde al propósito “La población del estado de Tamaulipas incrementa la confianza en las Instituciones de Seguridad Pública al ser fortalecidas para el ejercicio de sus funciones” ya que por su método de cálculo solo se observa el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en cada uno de los programas con prioridad nacional.

En este sentido, se recomienda considerar en futuros ejercicios información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, donde se puede encontrar indicadores asociados al nivel de confianza de la población por autoridad, esto ayudaría a tener una visión más precisa del impacto producido en el propósito.

Así mismo, al revisar el avance reportado en el indicador se hace presente de nuevo la necesidad de tener una MIR específica para el subsidio, o en su caso implementar las mediciones considerando las metas y tiempos del anexo técnico que acompaña al convenio específico de adhesión.

Para el primer trimestre se muestra un avance del 91% y en el posterior se muestra un avance nulo, contradiciendo la lógica del indicador, esto se explica debido a que lo reportado es el cierre del ejercicio anterior, derivado a esto, se hizo la revisión del reporte del primer trimestre del ejercicio 2021 donde se muestra un avance del 0% nuevamente, situación que es incongruente con la información del ejercicio, ya que con el presente subsidio se atendieron 5 programas con prioridad nacional y se aplicó el 95.04% del total de los recursos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **COMPONENTE** | Cobertura de los servidores públicos evaluados. | (Total de servidores públicos evaluados/Total de servidores públicos agendados a evaluación) \*100 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Variable | Ene - Mar | Abr - Jun | Jul - Sep | Oct - Dic |
| Total de servidores públicos evaluados | 1443 | 1433 | 1142 | 1028 |
| Total de servidores públicos agendados a evaluación | 1750 | 1645 | 1365 | 1227 |
| AVANCE | 85% | 87% | 84% | 84% |

En cuanto al desempeño de la cobertura de los servidores públicos evaluados, se observa que en el ejercicio no se logró alcanzar la meta establecida del 90% de aplicaciones de evaluación en relación a las evaluaciones agendadas, siendo el segundo trimestre cuando más cerca estuvieron de cumplir, es decir a 3 puntos porcentuales de alcanzar la meta.

Esto sugiere que se tienen que mejorar los procesos de gestión y logística a efecto de lograr que los servidores de Seguridad Pública se presenten en tiempo y forma a las evaluaciones correspondientes.

*Gráfica 4. Avance Cobertura de los servidores públicos evaluados*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | Porcentaje de cumplimiento y actualización del llenado de la Cédula Única de Identificación Personal (CUIP | (Total de Cédulas Únicas de Identificación de Personal (CUIP) llenadas/Total de personal que conforman el Estado de Fuerza) \*100 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Variable | Ene - Mar | Abr - Jun | Jul - Sep | Oct - Dic |
| Total de Cédulas Únicas de Identificación de Personal (CUIP) llenadas | 10747 | 10696 | 10701 | 10746 |
| Total de personal que conforman el Estado de Fuerza | 11338 | 11293 | 11253 | 11209 |
| AVANCE | 95% | 95% | 95% | 96% |

En lo que respecta al cumplimiento y actualización del llenado de la Cédula Única de Identificación Personal, se observa que la entidad ha cumplido satisfactoriamente con la meta establecida trimestre con trimestre, se superó el 90% en todos los periodos de medición.

*Gráfica 5. Avance porcentaje de cumplimiento y actualización de llenado de CUIP*

## 2.5 Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

### 2.5.1 Efectos Atribuibles

La evaluación de impacto es un instrumento que apoya la toma de decisiones y a la rendición de cuentas, proporciona información tanto para personas servidoras públicas responsables de la conducción y diseño de políticas públicas, como para la ciudadanía y personas beneficiarias directas e indirectas sobre la efectividad de los programas públicos, no obstante, requiere un mayor tiempo y costo en su desarrollo y ejecución con respecto a los otros tipos de evaluaciones. En términos económicos y presupuestales, las evaluaciones resultan más onerosas. Ahora bien, como lo indica el CONEVAL, no todos los programas cuentan con las condiciones necesarias —en términos de información— sobre beneficiarios y no beneficiarios o de mediciones sobre el antes y después de la intervención. Sin embargo, para realizar este tipo de evaluación, el programa debe cumplir una serie de requisitos, siendo el mismo CONEVAL quien determinó que todo programa federal que pretenda desarrollar una evaluación de impacto debe previamente desarrollar un análisis de factibilidad y enviarlo al consejo.

Con la finalidad de recuperar información de beneficiarios del programa que en este caso no es población abierta sino los elementos policiales con funciones de seguridad pública, se realizó un ejercicio con técnica cualitativa de entrevistas semiestructuradas con beneficiarios del subsidio, se estableció una muestra no representativa —porque no es la intención de un análisis cuantitativo— que mediante la técnica de análisis del discurso se detectaron *targets* relacionados al recurso, la intención de este ejercicio no fue sustituir una evaluación de impacto, sino recuperar elementos de aportados por los mismos beneficiarios.

A continuación, se presentan los targets detectados en el ejercicio cualitativo de entrevistas semiestructuradas.

1. **En relación con la capacitación se detectan los siguientes targets:**

* Se requiere incluir más cursos en la oferta anual de la institución
* Se requieren más horas de capacitación.
* Necesidad de incluir cursos de: psicología enfocada al ámbito policial, redacción para el IPH, Derechos Humanos, tiro, uso de armas, derecho penal,
* Generar que los cursos sean de carácter prácticos.

1. **Se ubican por parte del personal, las siguientes prestaciones:**

* Útiles, becas para hijos de policías, prestamos, servicio médico, vivienda.

1. **Los elementos de seguridad pública, en relación con la aplicación de las Evaluaciones de Control de Confianza, detectan las siguientes áreas de oportunidad:**

* Acortar los tiempos de aplicación
* Mejor trato
* No se informa de los resultados a los elementos
* Se mejoren los exámenes psicológicos

1. **En relación con el equipamiento de que reciben los elementos:**

* A pesar de recibir el equipamiento básico para realizar su función, los elementos detectan la necesidad de contar con equipo complementario como es la cámara de grabación de video.
* Mejorar los tiempos de entrega a los elementos
* Dotar a los elementos con los Kit de Primer respondiente
* Mejorar el mantenimiento a las unidades

1. **Se requiere capacitar a los elementos en el uso de las tecnologías que utilizan para el desempeño de su función.**
2. **En relación con el mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones, los elementos identifican las siguientes necesidades:**

* Ampliación de los cubículos de trabajo
* Mejora y mantenimiento a los baños
* Mejora a las aulas de la Universidad, comedor, dormitorios.
* Mejorar la limpieza
* Se requiere un simulador de tiro virtual
* Mantenimiento de techado

## 2.6 Valoración

### 2.6.1 Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados

Los indicadores de resultados mantienen congruencia con respecto al cumplimiento del sectorial del Gobierno Federal y al objetivo del eje estratégico del Plan de Desarrollo, no obstante, se perciben más como indicadores a nivel de componente por el bien o servicio obtenido, como sugerencia pudiera fijarse metas y medir por medio de la tasa de policías por cada 1000 habitantes hasta alcanzar el estándar que indica el SESNSP de 1.8, o bien por la confianza en los elementos de policía de ENVIPE, entre otros indicadores de fuentes externas pero confiables, que denoten imparcialidad.

Las metas fijadas por algunos indicadores de gestión, así como el sentido de avance en la medición resulta poco claro además la correspondencia entre indicadores de actividad con los de componente debe ser más clara.

# COBERTURA

## 3.1 Población Potencial

Debido a que el FORTASEG es un subsidio destinado a municipios y a que el estado de Tamaulipas opera la seguridad bajo un Mando Único Centralizado, no es posible definir la población potencial, ya que la información proporcionada no diferencia a los elementos por municipio y la institución manifestó que el personal está en constante rotación, por lo que en un día pueden ejercer labores en uno de los municipios beneficiarios y al día siguiente estar en otra demarcación.

## 3.2 Población Objetivo

Para el ejercicio 2020 del FORTASEG se pueden identificar la población objetivo a través de dos acciones realizadas, a través de las evaluaciones a practicar y a través de la las capacitaciones a impartir.

|  |  |
| --- | --- |
| **Población Objetivo** | **2020** |
| Elementos a evaluar | 3170 |
| Elementos a capacitar | 3440 |
| Total | 6610 |

## 3.3 Población Atendida

En cuanto a los alcances de la población atendida, se observa que la entidad en el rubro de evaluados, logró alcanzó 82.2% del personal contemplado y en materia de capacitación el 92.7%.

|  |  |
| --- | --- |
| **Población Atendida** | **2020** |
| Elementos a evaluar | 2607 |
| Elementos a capacitar | 3190 |
| Total | 5797 |

*Gráfica 6. Alcance porcentual de la Población Atendida*

## 3.4 Evolución de la Cobertura

Al realizar un análisis de ejercicios anteriores, podemos observar que el indicador de elementos a capacitar no presenta resultados ascendentes, si no que existe una variabilidad, quedando con una cifra menor en el ejercicio 2020 con respecto a 2018, es decir se presentó una reducción del 43.42% de la población.

*Gráfica 7. Evolución de la cobertura: Elementos capacitados*

Caso contrario a la población capacitada, en materia de evaluaciones se observa un crecimiento sostenido, a tal grado que para el 2020 aumentó 123 puntos porcentuales la población atendida.

*Gráfica 8. Evolución de la cobertura: Elementos evaluados en competencias básicas*

# SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

## 4.1 Aspectos comprometidos ejercicio anterior / Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

| **Programa** | **Subprograma** | **Recomendación** |
| --- | --- | --- |
| **Generales** | | Realizar capacitaciones para los responsables y operativos de seguridad pública en materia de planeación y programación con los esquemas del Sistema Evaluación del Desempeño, el diplomado en línea que la UNAM imparte en conjunto con la SHCP es una opción en estos tiempos de pandemia. |
| **Generales** | | Con apoyo de las universidades realizar diagnósticos regionales, así como un programa sectorial con metas de corto, mediano y largo plazo. |
| **Generales** | | Estimular la participación de diversos sectores y un mayor involucramiento de los ediles en el diseño de estrategias y acciones. |
| Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. | Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. | Involucrar a los Gobiernos Municipales con las estrategias de seguridad y prevención del delito que desde la esfera de sus atribuciones contribuyan en acciones como recuperación de espacios, detección de conductas antisociales como la violencia de género, entre otras para que contribuyan para un mismo fin, la seguridad y la cultura de la paz. |
| Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. | Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. | Con la finalidad de hacer más eficiente los recursos en el reclutamiento y aprobación de controles, convocar a diversos sectores (academia, empresarios, organizaciones sociales y civiles) para realizar una revisión de los actuales mecanismos de reclutamiento y preselección para posteriormente implementar instrumentos que permitan hacer más eficiente el filtro de aspirantes, sin que demerite el perfil de los reclutas. |
| Con la finalidad de hacer más eficiente los recursos en el reclutamiento y aprobación de controles, convocar a diversos sectores (academia, empresarios, organizaciones sociales y civiles) para realizar una revisión de los actuales mecanismos de reclutamiento y preselección para posteriormente implementar instrumentos que permitan hacer más eficiente el filtro de aspirantes, sin que demerite el perfil de los reclutas.  ❖ Existen estudios y experiencias en otros países que sugieren se considere incluir un examen de conocimientos sobre el dominio del idioma inglés sin que tenga que ser un requisito que defina la permanencia, pero sí que sea incentivo a considerar para futuros ascensos.  ❖ Valorar incluir en el reclutamiento una prueba de socialización y trabajo en equipo, la policía en Finlandia considerada con el menor índice de corrupción en el mundo otorga un peso importante a esta prueba para su reclutamiento.  ❖ Realizar una campaña más atractiva y de mayor difusión para el reclutamiento de personal en otras ciudades y entidades. |
| Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. | Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública. | Se deberá establecer la obtención del CUP como prioridad del Estado en materia de Seguridad Pública, incluyendo un previo análisis en materia presupuestal para solicitar y hacer más eficiente el ejercicio de recursos federales, estatales y municipales, y así eliminar el rezago.  ❖ Reforzar mecanismos de control dentro de la institución para garantizar que al Ingreso los elementos cumplan con todas las obligaciones de Ley para obtener el CUP.  ❖ Priorizar la programación de evaluaciones del Desempeño y de Competencias Básicas de la Función, para avanzar en la obtención del CUP.  ❖ Mejorar la programación de metas mediante el análisis cruzado de metas alcanzadas entre los diferentes cursos.  ❖ La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados. |
| **Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.** | Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación. | Actualizar los registros de equipos en operación en la Red Nacional de Radiocomunicación.  ❖ Depurar inventario de equipos en condiciones óptimas de funcionamiento y de los que presenten descomposturas una  valorización de costo beneficio para sus reparaciones o bajas del inventario.  ❖ Una vez depurado el inventario realizar un análisis de necesidades de comunicación en función del estado de fuerza destacado en el territorio. |
| Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia | ❖ Generar otras fuentes de financiamiento incluyendo organismos internacionales e iniciativa Privada con el objetivo de incrementar y mejorar el equipamiento para los elementos policiales.  ❖ En caso de que puedan generarse economías en el recurso de futuros ejercicios, en lugar de reprogramar hacía otros rubros, invertirlo en este mismo programa, ampliando sus metas. |

*Fuente: Portal de Transparencia del Estado de Tamaulipas, Informe Estatal de Evaluación del Desempeño FORTASEG 2019*[[14]](#footnote-14)

En relación con lo anterior, se retomaron solo las recomendaciones realizadas en la Evaluación del desempeño realizada en 2019, ya que la evaluación del ejercicio 2018 no presenta los elementos como recomendaciones, hallazgos o aspectos susceptibles de mejora.

En lo que se refiere a la Evaluación del Desempeño del FORTASEG 2020 realizada por el SESNSP y publicada el 31 de agosto de 2021, se establecen por parte de la instancia federal los siguientes hallazgos:

* **Dignificación Policial**

En el rubro de **reestructuración y homologación salarial**, 198 municipios de las 32 entidades federativas, destinaron recursos propios para tal efecto, de los cuales 160 (80.80%) en 31 entidades comprobaron al 100.00%, en el caso deTamaulipas **ningún municipio** comprobó al 100%

* **Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**

En el rubro de Incremento el estado de fuerza, hay dos indicadores de medición a considerar, en el primero destaca que los municipios de Tamaulipas reportaron avances del 100% en las metas convenidas sobre el número de evaluaciones realizadas a elementos de nuevo ingreso, sin embargo, al revisar los resultados del segundo indicador que mide las aprobaciones de dichas evaluaciones tan solo el 13.33% aprobó.

* **Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.**

Respecto a la profesionalización en el curso de formación inicial el conjunto de capacitaciones convenidas mostró solo un 23.93% de cumplimiento mientras que en capacitación continua destaca que se reportó un 100% de cumplimiento.

* **Servicio Profesional de Carrera**

Dentro de este apartado los resultados reportados indican que cumplieron con el 100% de evaluaciones básicas convenidas, pero solo fueron aprobadas por el 50.3% de los elementos. Las evaluaciones de competencias básicas presentan un mejor escenario ya que muestran un 100% de cumplimiento en metas convenidas y además aprobaron la totalidad de evaluados.

* **Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública**

La revisión de este subprograma, indica un 99.80% de cumplimiento.

* **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**

Para la evaluación de este programa el SESNSP estableció un sistema de puntos dividido en cuatro categorías 1) Metodología empleada, 2) Bienes materiales e insumos, 3) evidencias, 4) requisición del formato del Informe Final, donde a través de la suma de las calificaciones de cada uno de los rubros se podía obtener hasta un 100% de cumplimiento, bajo este esquema **Tamaulipas obtuvo un 0%.**

* **Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**

Para evaluar los recursos ejercidos en el subprograma el Centro Nacional de Información utilizo como uno de sus indicadores **la comparación de número de IPH capturados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, contra el mismo número más un 30% como meta a la fecha de corte**, para el caso de **Tamaulipas** se determinó que está dentro del estándar adecuado de cumplimiento al alcanzar **212.27%** en este indicador.

* **Red Nacional de Radiocomunicación**

Para evaluar el cumplimiento en este subprograma se mide el porcentaje de equipos de radiocomunicación portátil con baterías, que llega a tan solo el 19.80 cuando la mayoría de las entidades cuenta con más del 50%.

# CONCLUSIONES

## 5.1 Fortalezas

Se detecta un ejercicio en tiempo y forma de los recursos del subsidio al aplicarse el 95.04% del total de los recursos, aun a pesar de la coyuntura de salud provocada por el COVID 19

Mejora en su proceso de planeación al incluir una MIR para el seguimiento del Subsidio.

Emisión de reportes de resultados en las temporalidades determinadas.

## Retos y Recomendaciones

La Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Departamento de Control Vehicular, Coordinación General de Administración, la Subdirección de Recursos Humanos, la Dirección de Vinculación Social, Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, Departamento de Desarrollo Profesional de Carrera, todas las anteriores correspondientes a la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, en coordinación, deberán atender las siguientes RECOMENDACIONES.

* Precisar en los indicadores de forma correcta las variables para no dejar margen de interpretación.
* En relación con indicador de carácter estratégico o de resultados del nivel fin “Porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas” se recomienda:
  + Definir los periodos trimestrales más allá de una periodicidad anual e identificar concretamente que etapas corresponden al monitoreo y cuales conciernen a los resultados e impactos, esta última etapa por supuesto, se alcanza en un nivel de maduración del programa.
  + Añadir en la ficha los parámetros de semaforización y la factibilidad de alcanzar la meta, considerando el presupuesto disponible y la población objetivo que aún no ha sido beneficiada.
* En el indicador “Porcentaje de cumplimiento en el fortalecimiento de las Instituciones de seguridad Pública”, considerar información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública con la finalidad de tener una visión más precisa del impacto producido en el propósito.
* En el indicador “Cobertura de los servidores públicos evaluados” se sugiere mejorar los procesos de gestión y logística a efecto de lograr que los servidores de Seguridad Pública y se presenten en tiempo y forma a las evaluaciones correspondientes.
* Ya que la seguridad Pública en el territorio de los municipios está a cargo del Estado, se requiero contar con un diagnóstico de necesidades desagregado por cada uno de los municipios beneficiarios de Seguridad Pública.
* Generar indicadores de gestión partiendo de todos y cada uno de los PPN en materia de Seguridad Pública alineados al Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Estatal de Desarrollo de con la finalidad.
* Implementar mecanismos que permitan mejorar los procesos administrativos de contratación de servicios y compra de bienes con la finalidad de eficientar el gasto y estar en posibilidad de utilizar los ahorros y economías.
* Se recomienda contar con datos desagregados y registros específicos que permitan identificar la población potencial por cada municipio con la finalidad de medir y evaluar el avance de manera particular de los indicadores estatales aplicables conforme a las estrategias establecidas en materia de seguridad pública.
* Incrementar la capacitación de los elementos de seguridad pública estatal.
* Se requiere la generación de mecanismos para promocionar aquellas prestaciones que no son identificadas de manera plena por las y los servidores públicos de las instituciones.
* Incrementar la entrega y tiempos de entrega de uniformes para los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, ya que esto aporta de manera directa al cumplimiento de los PPN, impactando de manera positiva en la percepción de las y los servidores públicos (Dignificación Policial) y de la ciudadanía.
* Se recomienda realizar una Evaluación de Impacto con la finalidad de valorar si el programa, desde la perspectiva de los beneficiarios, tuvo algún impacto positivo y si contribuyó a mejorar sus condiciones.

## 5.3 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

El presupuesto destinado a FORTASEG en los últimos ejercicios ha experimentado reducciones que han sido mayores año con año, ya que de 2017 a 2018 experimento una del 3.5%, mientras que para el último periodo que corresponde del 2019 a 2020 se contrajo en un 7.5%, es así que, en los últimos cuatro ejercicios, los recursos asignados a los municipios de la entidad termino con una reducción del 14.7%, es decir dejaron de percibir poco más de 31 millones de pesos.

*Gráfica 10. Evolución del presupuesto FORTASEG*

*Fuente: Elaboración propia con datos de Convenio Específico de Adhesión del Subsidio 2017, 2018, 2019 y 2020*

Por otra parte, pese a la reducción de los recursos del subsidio, se observa que en el último ejercicio se presentó una baja importante en cuanto a la aplicación de los recursos, cercana al 5%, es decir hubo un detrimento de la eficiencia en la gestión de recursos.

*Gráfica 11. Porcentaje de recursos pagados del FORTASEG 2018-2020*

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Estructura programática 2018, 2019 y 2020*

Esta situación de la disminución en la eficacia en la gestión de recursos, puede explicarse en el contexto de la emergencia sanitaria que causó la enfermedad de la COVID-19 obligando a la entidad a reajustar sus metas y que aun así se incurriera en un reintegro mayor al experimentado ejercicio anteriores.

*Gráfica 11. Porcentaje de recursos modificados y reintegrados del FORTASEG por año*

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Estructura programática 2018, 2019 y 2020.*

## 5.4 Fuentes de Información

* Consejo Nacional de Armonización Contable, *Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico*, 16 de mayo del 2013, Ciudad de México. Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299144&fecha=16/05/2013>.
* Consejo Nacional de Armonización Contable, *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales*, Diario Oficial de la Federación, 9 de diciembre del 2009. Disponible en: <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5123939&fecha=09/12/2009>
* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). *Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015.* México, CONEVAL. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo_TDR_EED_2014_2015.pdf>.
* Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, *Segundo Informe de Actividades 2020, Resumen Ejecutivo*, (s.f.). Disponible en: <https://www.fgjtam.gob.mx/wp-content/uploads/sites/101/2021/02/informe_actividades.pdf>
* Diario Oficial de la Federación, *Plan Nacional de Desarrollo*, 12 de julio del 2019. Disponible en: <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019>
* Gobierno del Estado de Tamaulipas. *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022*, Ciudad Victoria, Tamaulipas. Disponible en: <https://www.tamaulipas.gob.mx/planestatal/plan-estatal-de-desarrollo-2016-2022.pdf>
* México Evalúa. *Hallazgos 2018 Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México,* 7 de agosto del 2019, Ciudad de México. Disponible en: <https://www.mexicoevalua.org/hallazgos-2018-seguimiento-evaluacion-del-sistema-justicia-penal-en-mexico/>
* Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas, *Criterios para la incorporación de la estrategia del presupuesto basado en resultados en el estado de Tamaulipas*, Periódico Oficial del Estado, 3 de agosto del 2018. Disponible en: <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/themes/po/img/actualizacion_criterios_pbr.pdf>.
* Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (2019). Informe Anual de Evaluación 2018 FORTASEG.
* Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (2020). Informe de la Evaluación del Desempeño FORTASEG 2019, <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/Informe-Completo-Evaluacion-FORTASEG-2019.pdf>
* Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Informe Anual de Evaluación del Desempeño FORTASEG 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665397/IAEDFORTASEG2020.pdf>

## Bibliografía

* Diario Oficial de la Federación, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México*, 5 de febrero de 1917. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf>
* Diario Oficial de la Federación, *Ley Orgánica de Administración Pública Federal*, 29 de diciembre de 1976. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf.htm>.
* Diario Oficial de la Federación, *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*, 2 de enero del 2009. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP_300621.pdf>.
* Diario Oficial de la Federación, *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020*, 11 de diciembre del 2019. Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019>.
* Diario Oficial de la Federación, *Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*, 26 de octubre del 2009. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n122.pdf>.
* Diario Oficial de la Federación, *Ley Federal De Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, 30 de marzo del 2006. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_200521.pdf>.
* Diario Oficial de la Federación, *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, 31 de diciembre del 2008. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf>.
* Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, 23 de enero del 2020. Disponible en: <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584605&fecha=23/01/2020>
* Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinadora de la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2020, 31 de julio del 2020. Disponible en: <https://sesnsp.com/documentos/fortaseg/Lineamientos_evaluacion_FORTASEG_ejercicio_2020.pdf>
* Diario Oficial de la Federación, *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales (LGEPF)*, 30 de marzo del 2007. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf>.
* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). *Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015.* México, CONEVAL. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo_TDR_EED_2014_2015.pdf>.
* Bando Solemne, *Constitución Política del Estado de Tamaulipas*, 5 de febrero de 1921. Disponible en: <https://www.tamaulipas.gob.mx/cazaypesca/wp-content/uploads/sites/33/2018/01/constitucion-politica-del-estado-de-tamaulipas.pdf>.
* Periódico Oficial del Estado, *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas,* 27 de septiembre del 2016. Disponible en: <https://www.tamaulipas.gob.mx/cazaypesca/wp-content/uploads/sites/33/2018/01/ley-organica-de-la-administracion-publica-del-estado-de-tamaulipas.pdf>.
* Periódico Oficial del Estado, *Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas*, 14 de abril del 2020. Disponible en: <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Ley_Seguridad_Publica.pdf>.
* Periódico Oficial del Estado, *Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas,* 16 de junio del 2009. Disponible en: <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/Ley_Coord_Seguridad_Publica.pdf>.
* Periódico Oficial del Estado, *DECRETO No. LXIV-65 Mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2020*, 18 de diciembre del 2019. Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020.pdf>
* Periódico Oficial del Estado, *Ley del Gasto Público*, 25 de diciembre del 2001. Disponible en: <https://www.tamaulipas.gob.mx/seguridadpublica/wp-content/uploads/sites/10/2016/11/13.-ley-de-gasto-publico-20-dic-11.pdf>
* Periódico Oficial del Estado, *Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado,* 3 de marzo de 1984. Disponible en: <https://www.tamaulipas.gob.mx/seguridadpublica/wp-content/uploads/sites/10/2016/11/11.-ley-de-responsabilidades-de-los-servidores-publicos-del-estado-16-dic-12.pdf>
* Convenio para el otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y los Municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Río Bravo, Tampico y Ciudad Victoria, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/CONVENIO-FORTASEG-2020-CON-FIRMAS.pdf>
* Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Altamira, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/AltamiraTAMP.pdf>
* Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Ciudad Madero, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/CiudadMaderoTAMP.pdf>
* Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de El Mante, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/ElManteTAMP.pdf>
* Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Nuevo Laredo, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/NuevoLaredoTAMP.pdf>
* Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Río Bravo, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/RioBravoTAMP.pdf>
* Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Tampico, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/TampicoTAMP.pdf>
* Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020, celebrado por celebrado por el Ejecutivo Federal, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Ciudad Victoria, (s.f.). Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/VictoriaTAMP.pdf>
* Periódico Oficial del Estado, *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeñ*o; 19 de abril del 2018. Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Lineamientos-Generales-de-Evaluaci%C3%B3n-PP-APE-SED.pdf>
* Periódico Oficial del Estado, Acuerdo *mediante el cual se emite el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio (PAE) Fiscal 2021 de los Fondos de Aportaciones Federales y de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas*, 1 de abril del 2021. Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/Publicacion-PAE-2021.pdf>
* Periódico Oficial del Estado, *Modificaciones al Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 de los fondos de Aportaciones Federales y de los Programas Presupuestarios del Estado*, 28 de julio del 2021. Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/Publicacion-modificacion-PAE.pdf>

## Apéndice

# Los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador

• Nombre: MAFR Consultoría Estratégica S.C.

• Domicilio: Av. Isaac Newton 232 Polanco, Polanco V Secc. 11560 Ciudad de México RFC: MCE170119JC0

• Teléfono: 55 78251014

• Página Web: https://mafyasociados.com

• Contacto: [contacto@mafyasociados.com](mailto:contacto@mafyasociados.com)

Equipo Evaluador:

| **CARGO EN EL EQUIPO:** | **EXPERIENCIA** |
| --- | --- |
| **Coordinador** | **Lic. Emmanuel Martínez Suazo**  Perfil Académico: Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  Experiencia en evaluaciones previas: Coordinador en MAFR Consultoría Estratégica S.C.  • Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León.   * Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz. * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León. * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla. * Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León.   Experiencia específica: Diplomado Presupuesto Basado en Resultados.  EN MAFR Consultoría Estratégica S.C se desempeña como Coordinador de Seguridad, Prevención del Delito y Capacitación presencial y a distancia en temas relacionados con Seguridad Pública y Procuración de Justicia.   * Coordinación en la implementación de Programas de Prevención del Delito con recursos FORTASEG, FASP, PRONAPRED.   Además, coordina las evaluaciones realizadas para el FASP en las que ha participado la Consultoría.  Coordinación para la implementación de proyectos de Prevención del Delito con Participación Ciudadana en el Estado de Veracruz (PRONAPRED) y en los municipios de Veracruz, Veracruz y Puebla, Puebla (FORTASEG).  Dentro de su experiencia en el Sector Público, fungió como Director de Área en la **Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, teniendo como responsabilidades el seguimiento del Cumplimiento normativo y de metas físico y financieras por parte de los beneficiarios del FORTASEG, atención de las solicitudes de información relacionadas con el área, participación en la Evaluación de Estados y Municipios en relación con su desempeño en el ejercicio fiscal inmediato anterior. Recepción y revisión de las Evaluaciones de Desempeño del FORTASEG para establecer el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos establecidos para su elaboración-  Contacto: 55 78251014  [contacto@mafyasociados.com](mailto:contacto@mafyasociados.com)  [emartinez@mafyasosiados.com](mailto:emartinez@mafyasosiados.com) |
| **Evaluador** | **CONACYT Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas**  **José Gabriel Uribe Acevedo**  Cargo en el equipo: Especialista Evaluador de Políticas Públicas.  Perfil Académico: Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas, Licenciado en Ciencia Política ambos por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).   * Curso Nacional “El Presupuesto Basado en Resultados, Instrumento para Eficientar el Gasto Público” impartido por el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). * Curso “Control y Evaluación del Gasto Público”, impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C. (IAPEM), Ecatepec de Morelos, Estado de México. * Taller “Municipalización de los objetivos de desarrollo del milenio y aplicación de la MML y la MIR”, impartido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno del Estado de México, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) Ecatepec de Morelos, Estado de México. * Taller para la “Formulación de programas presupuestarios con matrices de indicadores de desempeño”, impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).   Experiencia en evaluaciones previas:   * Evaluación y seguimiento para la implementación de la Agenda desde lo Local y la Agenda para Desarrollo en los municipios de Ecatepec en el Estado de México y Coatepec Veracruz. * Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León * Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla. * Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León Experiencia especifica:   Secretario Técnico de la Junta Directiva del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA), Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Morelos (2011 a 2012), siendo responsable de **realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestales y acuerdos en las sesiones de la Junta Directiva para vigilar su debido cumplimiento**. Fungir como enlace con la Secretaría de Desarrollo Económico para las actividades de promoción y fomento regional de los artesanos.  Elaboración de Sistemas de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los planes de desarrollo del Gobierno de Ecatepec de Morelos 2012 – 2015 y 2015 – 2018; y Gobierno de Tlahuapan Puebla 2019 – 2021. Jefe de Evaluación del Desempeño y Seguimiento en la UIPPE del Gobierno Municipal de Ecatepec.  **Certificado en** la Norma Institucional de nivel cuatro en Competencia Laboral **“Gerencia Pública Municipal”** expedido por la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México.  Contacto: 55 78251014  [contacto@mafyasociados.com](mailto:contacto@mafyasociados.com)  [juribe@mafyasosiados.com](mailto:juribe@mafyasosiados.com) |
| **Evaluador** | **CONACYT Maestro en Estudios Sociales. Carlos Eduardo Maya Rayas**  Cargo en el equipo: Especialista Evaluador de Políticas Públicas.  Perfil Académico: Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.  Diplomado en Gerencia Pública Municipal. Registrado en la Escuela de Gobierno y Administración Pública Mexiquense (EGAPM).  Experiencia en evaluaciones previas: Coordinador en MAFR Consultoría Estratégica S.C.   * Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León * Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla. * Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León   Experiencia especifica: es el **Coordinador del área de Asuntos Sociales y Políticos, es el responsable de realizar el análisis socio-político de los proyectos públicos y privados en los que participa la consultoría**.  En el Sector Público ha participado en cargos en los tres órdenes de gobierno, destacando su experiencia, para efectos del presente proyecto, su trabajo como **Subdirector de Análisis Político de los Sistemas Estatales de Salud en la Secretaria de Salud a nivel Federal**, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales y **responsable de la Unidad de Transparencia en la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente** **del Gobierno del Estado de México, Unidad de Información Programación, Planeación y evaluación en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México**, entre otros cargos.  Contacto: [contacto@mafyasociados.com](mailto:contacto@mafyasociados.com)  [cmaya@mafyasociados.com](mailto:cmaya@mafyasociados.com) |
| **Colaborador** | **Néstor Gustavo Ruiz Hernández.**  Cargo en el equipo: Colaborador  Perfil Académico: Licenciado en Economía con especialización en Desarrollo Regional.  Experiencia en evaluaciones previas: Coordinador en MAFR Consultoría Estratégica S.C.     * Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León * Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León * Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla. * Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León   Experiencia especifica: En MAFR Consultoría Estratégica, es el encargado de la logística de implementación de los cursos y talleres desarrollados de manera presencial, administrador de CECAI en Línea para la impartición de cursos a distancia.  Además, ha tenido como labor la sistematización y análisis cuantitativo de la información proporcionada por las entidades federativas y municipios para las evaluaciones FASP y FORTASEG desarrolladas por la Consultora.  En el Sector Público se desempeñó como auxiliar administrativo de la coordinación de control y seguimiento de la dirección ejecutiva de protección civil y seguridad pública en Gustavo A. Madero encargado de la planeación y propuesta de acciones a desarrollar a través de los subsidios federales FORTASEG y PRONAPRED, seguimiento de las acciones ejecutadas, reporte de indicadores de resultados y validación y resguardo de los entregables finales realizados por el prestador de servicios. |

# Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad;

* Ing. Alejandro Azahel Alfaro Hernández**;** Director de Evaluación del Desempeño, Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión; Encargado del seguimiento de la evaluación.
* Lic. Gabriela Rincón Manzur, Directora de Enlace Institucional y Encargada Del Despacho de La Secretaría Técnica del Secretariado Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
* Lic. Tayré Castillo Flores, Jefa de Departamento de Evaluación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Designada como responsable de la información como parte de la Institución encargada de la ministración del recurso.

# La forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables;

La contratación se realizó por medio de una Adjudicación Directa según el dictamen emitido por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales y notificado a MAFR Consultoría Estratégica S.C. mediante oficio CG/SEMG/DED/0451/2021 y por medio de contrato CG/SE/013/2021 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) EJERCICIO 2020.

# El tipo de evaluación, así como sus principales objetivos

* **Tipo de Evaluación:** Evaluación Específica del Desempeño (SHCP CONEVAL).

# Objetivo General

Desarrollar la evaluación Específica del Desempeño del *Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función* (FORTASEG), para observar el desempeño del subsidio y las acciones realizadas en su ejecución para el ejercicio fiscal 2020, con base en la información entregada por la entidad federativa, como parte del procedimiento y vías institucionales designadas para tal efecto.

# Objetivos Específicos

1. Reportar los resultados y productos del FORTASEG para el ejercicio fiscal 2020, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos existentes relacionado en el Subsidio.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del FORTASEG derivados de las evaluaciones externas.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del FORTASEG.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del FORTASEG 2020.
6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la presente evaluación.

# Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros fueron los siguientes:

* **1ª entrevista con personal encargado de atender las solicitudes de información: (vía remota).**

En esta primera Sesión se realizó el 17 de agosto de 2021, misma en la que se presentó de manera General los objetivos de la Evaluación Específica del Desempeño, se planteó la forma de comunicación y se presentó de la Servidora Pública responsable de atender de manera operativa y administrar el programa y por tal motivo designada para atender los requerimientos para la evaluación, Lic. Tayré Castillo Flores, Jefa de Departamento de Evaluación de la **Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**. Lo anterior incluye datos, documentos, bases de datos, informes, aclaración de dudas, reprogramaciones y todo lo referente al programa.

Se designó como segundo enlace a la C.P. Claudia Esmeralda Mora Estrada, Auxiliar administrativo en el Departamento de Evaluación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

* **1ª Solicitud de Información por medio de oficio:**

Realizada el 19 de agosto del 2021, por correo electrónico, mediante oficio de fecha 18 de agosto de 2021, se solicitó a la Lic. Gabriela Rincón Manzur Directora de Enlace Institucional y Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica, la siguiente información:

* Copia de Convenio FORTASEG 2020 firmado por la Federación, El Estado de Tamaulipas y los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo, Tampico y Victoria.
* Copia de los Anexos Técnicos del Convenio FORTASEG 2020 de los municipios:

1. Altamira,
2. Ciudad Madero
3. El Mante, Matamoros
4. Nuevo Laredo
5. Reynosa
6. Rio Bravo
7. Tampico y
8. Victoria.

* Solicitudes de Reprogramación (Adecuaciones Presupuestarias)
* Oficio de Aprobación por parte del SESNSP a las solicitudes de Reprogramación (Adecuaciones Presupuestarias)
* Solicitud de Validación de la Capacitaciones Convenidas
* Fichas de Cumplimiento de las Capacitaciones Convenidas
* Informe Inicial
* Informe Octubre/ Noviembre
* Informe Final
* Contratos y Convenios realizados durante el Ejercicio Fiscal para el cumplimiento a las metas convenidas
* 1ª Acta de Cierre
* 2ª Acta de Cierre
* Informe de Resultados y Cumplimiento
* Matriz de Indicadores para resultados
* Metodología del Marco Lógico
* Solicitud de Línea de Captura para el reintegro de Ahorros y Rendimientos Financieros.
* Pago de Línea de Captura
* Envío del Pago de la Línea de Captura al SESNSP
* Informe de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la delincuencia con Participación Ciudadana FORTASEG 2020
* Reportes trimestrales de avance físicos y financieros PBR – SED (emitidos por la Secretaria de Finanzas del Estado)
* **2ª entrevista con personal encargado de atender las solicitudes de información: (vía remota).**

Realizada el 31 de agosto de 2021. Se desahogaron dudas por parte de la Dependencia en relación con los requerimientos documentales realizaron con anterioridad.

* **1a Reunión de seguimiento \_ Evaluaciones de Desempeño FASP y FORTASEG convocada por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas**

Celebrada el 4 de octubre de 2021 vía electrónica.

* **3ª entrevista con personal encargado de atender las solicitudes de información: (vía remota).**

Realizada el 6 de octubre de 2021, con el objetivo de presentar la entrevista semiestructurada que se realizaría al personal beneficiaria del fondo as como la logística de la misma.

* **2ª Solicitud de Información:**

Con fecha 8 de octubre de 2021 en la cual se requiere, a efectos de realizar una entrevista semiestructurada con cinco policías estatales destacamentados en los municipios beneficiarios del FORTASEG en el Ejercicio

* **Entrevista semiestructurada con el personal operativo.**

Realizada conforma a lo acordado el 25 de octubre de 2021 a las 16 horas vía remota.

* **2a Reunión de seguimiento\_FORTASEG Preliminar, convocada por la Contraloria Gubernamental del Estado de Tamaulipas.**
* Celebrada el 15 de octubre de 2021 vía electrónica.

# Nota metodológica;

En el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio Fiscal 2021 del Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del 1º de abril del mismo año, se contempla en el numeral 11 del calendario de ejecución, al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), de igual manera se indica que el tipo de evaluación a realizarse debe ser del Desempeño de conformidad a l*os Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio FORTASEG del ejercicio 2020*, sin embargo, en dicha disposición, a diferencia de otros ejercicios fiscales, el ente público federal responsable no establece una metodología de evaluación para realizarse de manera externa, solo se señala el reporte de registros administrativos de avance por parte de la entidad hacia la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP, siendo la unidad administrativa responsable de realizar una Evaluación del Desempeño a la aplicación del subsidio en el conjunto del ámbito nacional.[[15]](#footnote-15)

Ante la ausencia de una disposición expresa dentro de los lineamientos, referente a la aplicación metodológica para la evaluación local del FORTASEG, por parte del ente público federal responsable del subsidio (el SESNSP), se recurre de manera supletoria al marco normativo estatal, específicamente a los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño*, en cuyo apartado décimo noveno de las disposiciones, se identifican los tipos de evaluación que podrán aplicarse y se identifica que en el inciso “d” se hace referencia a la **Evaluación Específica del Desempeño** siendo la única que indica la característica de desempeño.[[16]](#footnote-16) Considerando del escenario descrito y en virtud del mismo apartado de los Lineamientos de Evaluación estatales mencionados, en su numeral II párrafo 4 menciona que, en tanto la Secretaría y la Contraloría no emitan disposiciones particulares sobre las evaluaciones externas, se utilizarán los Términos de Referencia de la SHCP y del CONEVAL. En este sentido, para atender y ejecutar la metodología adecuada se consultaron los **Términos de Referencia (TdR)** diseñados y publicados tanto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como los del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), estableciéndose en el portal de la segunda institución mencionada, los TdR[[17]](#footnote-17) requeridos.

Cabe destacar que el FORTASEG no se contempló en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2021, y con ello devino la falta de continuidad del subsidio en las entidades, dicha situación plantea un escenario adecuado para realizar una Evaluación de Impacto sobre la contribución del subsidio en la entidad en todos los años en que se ejerció. Aun cuando sería conveniente y de gran valor para la planeación de las políticas públicas de seguridad en el estado realizar una Evaluación de Impacto a la contribución del subsidio en la entidad, no puede hacerse en este ejercicio, dado a lo que se establece en los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño,* en su apartado Vigésimo Tercero, la metodología y términos de referencia para este tipo de evaluación deben aprobarse por la Secretaría y la Contraloría previamente al proceso de contratación, lo cual no estuvo contemplado ya que la cancelación del FORTASEG en el PEF fue un evento impredecible para los gobiernos de las entidades y municipios del país.

Con respecto a la estructura de la Evaluación Específica del Desempeño se precisa que a diferencia de otros TdR diseñados y publicados por el CONEVAL, no contempla un cuestionario con preguntas ponderadas que permitan asignar valores numéricos para calificar los programas, fondos, subsidios o cualquier modalidad de recurso aplicado a políticas públicas, sin embargo, sí cuenta con criterios y propuesta de contenido general de la evaluación además de señalar los elementos mínimos indispensables a valorar.

Los TdR de la Evaluación específica del Desempeño señalan que deberá realizarse mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las unidades responsables, para atender esto —y en virtud de los protocolos de salud derivados de la coyuntura de la pandemia— las diligencias fueron realizadas mediante reuniones virtuales a través de videoconferencias, intercambio de archivos en correos electrónicos, comunicaciones telefónicas y servicios de mensajería instantánea. De manera adicional se buscó corroborar la disponibilidad de la información al público en los portales de transparencia.

En Tamaulipas la seguridad pública de los municipios beneficiados con el subsidio FORTASEG se encuentran bajo la figura centralizada de **mando único** a cargo del gobierno estatal, en el convenio suscrito con el gobierno federal para el otorgamiento de los recursos federales, el ente público señalado para el seguimiento y la implementación es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública utiliza una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa presupuestal P023 Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la evaluación y seguimiento del subsidio, en la que el FORTASEG contribuye para el cumplimiento de objetivos y metas de carácter central sin precisarse alcances a nivel territorial.[[18]](#footnote-18)

A partir de la MIR del programa presupuestal, donde se aprecia la contribución del FORTASEG, se realiza la evaluación que se divide en los cinco temas siguientes:

1. Resultados finales del programa / Fondo (Indicadores estratégicos de Fin y Propósito).
2. Productos (Indicadores de gestión de Componentes y Actividades).
3. Identificación del indicador sectorial (establecido tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Plan Estatal de Desarrollo).
4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (comparativo de evaluaciones previas).
5. Cobertura del programa (beneficiarios).

Los temas 1, 2 y 3 se desarrollaron a partir de una revisión y análisis de los indicadores que conforman la MIR del programa presupuestal estatal identificado con la clave *P023* y la denominación *Sistema Estatal de Seguridad Pública*, debido a que el enlace institucional indicó que el FORTASEG contribuye a las metas y objetivos de este programa y que existen indicadores vinculados a las acciones del subsidio en cuestión.

El programa presupuestal P023, cuenta con una MIR registrada en la Secretaría de Finanzas de la entidad, identificando como dependencia responsable a la Secretaría General de Gobierno, la información se corroboró al realizarse consultas de manera constante durante la primera y segunda semana de octubre, y de manera intermitente entre la tercera y cuarta semana de igual forma se hizo con los reportes de avances trimestrales.[[19]](#footnote-19)

De la revisión en el portal de transparencia —realizada con la finalidad de verificar la información proporcionada— se detectó que los avances del programa al cuarto trimestre no presentan cifras, lo que contrasta con lo entregado al equipo evaluador por parte de la institución, misma que proporcionó las fichas técnicas de los avances trimestrales de los indicadores que se utilizan para reportar, en las cuales sí existe información cuantitativa; aunado a ello, cabe destacar que se verificó que las fichas mencionadas se encontraban en los formatos oficiales y con las firmas correspondientes de los responsables.

Si bien la actualización en el portal es responsabilidad compartida entre el sujeto obligado y la instancia de transparencia, corresponde al primero el seguimiento para que la información que reporta esté disponible al público en tiempo y forma.

Para el tema 4, como lo señalan los TdR en los apartados de otros efectos y otros hallazgos, durante la segunda semana de octubre se hizo una búsqueda en el portal de transparencia de la entidad y del SESNSP para identificar otras evaluaciones realizadas al FORTASEG en diferentes ejercicios fiscales. De la búsqueda de evaluaciones se detectaron tres evaluaciones, dos de tipo local para los ejercicios 2018 y 2019, sin embargo, solo uno de los documentos aportó información de este tipo. La tercera evaluación es la realizada por el SESNSP precisamente del ejercicio 2020, y aunque es de carácter y enfoque nacional, presenta algunos hallazgos particulares para Tamaulipas.

En la tercera semana se revisaron los dos documentos locales, en ambos se señala que fueron realizados a partir de los Lineamientos Generales establecidos por el SESNSP para cada ejercicio, ello con la finalidad de compilar y analizar las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora.

En el tema 5, referente a la identificación de la cobertura del programa, se establecen las poblaciones potencial, objetivo y atendida, únicamente en determinados programas y subprogramas de prioridad nacional del Fondo, los reportes y registros proporcionados no presentan una desagregación que permita identificar la evolución de la cobertura para cada uno de estos.

# Resumen ejecutivo de los principales hallazgos y recomendaciones;

En relación con el ejercicio del gasto y cumplimiento de metas para el ejercicio 2020 establecidas en el Convenio para el otorgamiento del FORTASEG y sus respectivos Anexos Técnicos, se observa se realizaron en tiempo y forma al aplicarse el 95.04% del total de los recursos, aun a pesar de la coyuntura de salud provocada por el COVID 19.

Se detecta un ejercicio en tiempo y forma de los recursos del subsidio al aplicarse el 95.04% del total de los recursos, aun a pesar de la coyuntura de salud provocada por el COVID 19

Mejora en su proceso de planeación al incluir una MIR para el seguimiento del Subsidio.

Emisión de reportes de resultados en las temporalidades determinadas.

En lo que se refiere a los Indicadores establecidos en la MIR, se detectaron las siguientes áreas de oportunidad:

* Precisar en los indicadores de forma correcta las variables para no dejar margen de interpretación.
* En relación con indicador de carácter estratégico o de resultados del nivel fin “Porcentaje del estado de fuerza certificado en el Estado de Tamaulipas” se recomienda:
  + Definir los periodos trimestrales más allá de una periodicidad anual e identificar concretamente que etapas corresponden al monitoreo y cuales conciernen a los resultados e impactos, esta última etapa por supuesto, se alcanza en un nivel de maduración del programa.
  + Añadir en la ficha los parámetros de semaforización y la factibilidad de alcanzar la meta, considerando el presupuesto disponible y la población objetivo que aún no ha sido beneficiada.
* En el indicador “Porcentaje de cumplimiento en el fortalecimiento de las Instituciones de seguridad Pública”, considerar información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública con la finalidad de tener una visión más precisa del impacto producido en el propósito.
* En el indicador “Cobertura de los servidores públicos evaluados” se sugiere mejorar los procesos de gestión y logística a efecto de lograr que los servidores de Seguridad Pública y se presenten en tiempo y forma a las evaluaciones correspondientes.
* Ya que la seguridad Pública en el territorio de los municipios está a cargo del Estado, se requiero contar con un diagnóstico de necesidades desagregado por cada uno de los municipios beneficiarios de Seguridad Pública.
* Generar indicadores de gestión partiendo de todos y cada uno de los PPN en materia de Seguridad Pública alineados al Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Estatal de Desarrollo de con la finalidad.
* Implementar mecanismos que permitan mejorar los procesos administrativos de contratación de servicios y compra de bienes con la finalidad de eficientar el gasto y estar en posibilidad de utilizar los ahorros y economías.
* Se recomienda contar con datos desagregados y registros específicos que permitan identificar la población potencial por cada municipio con la finalidad de medir y evaluar el avance de manera particular de los indicadores estatales aplicables conforme a las estrategias establecidas en materia de seguridad pública.
* Incrementar la capacitación de los elementos de seguridad pública estatal.
* Se requiere la generación de mecanismos para promocionar aquellas prestaciones que no son identificadas de manera plena por las y los servidores públicos de las instituciones.
* Incrementar la entrega y tiempos de entrega de uniformes para los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, ya que esto aporta de manera directa al cumplimiento de los PPN, impactando de manera positiva en la percepción de las y los servidores públicos (Dignificación Policial) y de la ciudadanía.
* Se recomienda realizar una Evaluación de Impacto con la finalidad de valorar si el programa, desde la perspectiva de los beneficiarios, tuvo algún impacto positivo y si contribuyó a mejorar sus condiciones.

# El costo total de la evaluación externa, especificando la fuente de financiamiento;

El precio unitario por el servicio de consultoría es $ 128,560.34 (Ciento veintiocho mil quinientos sesenta pesos 34/100 MN) sin Impuesto al Valor Agregado incluido, que conforme a lo establecido la Clausula Cuarta en el Contrato CG-SE-013-2021, será cubierto con recursos no comprometidos de carácter Estatal en la **Partida Presupuestal No. 33101.**

1. Publicado en el Tomo CXLVI, Edición vespertina 39, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas, de fecha 01 de abril del 2021. [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665397/IAEDFORTASEG2020.pdf> [↑](#footnote-ref-2)
3. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/programa-de-fortalecimiento-para-la-seguridad-fortaseg> [↑](#footnote-ref-3)
4. Guía para el Desarrollo de Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. <https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/guia-para-el-desarrollo-de-proyectos-de-prevencion-social-de-la-violencia-y-la-delincuencia-con-participacion-ciudadana?state=published> [↑](#footnote-ref-4)
5. Información disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665396/AnexoACifrasdetalladasFORTASEG2020.xlsx> [↑](#footnote-ref-5)
6. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Paginas/LineamientosGenerales.aspx> [↑](#footnote-ref-6)
7. *Cfr*. [*https://sesnsp.com/documentos/fortaseg/Lineamientos\_evaluacion\_FORTASEG\_ejercicio\_2020.pdf*](https://sesnsp.com/documentos/fortaseg/Lineamientos_evaluacion_FORTASEG_ejercicio_2020.pdf)*.* [↑](#footnote-ref-7)
8. *Cfr*.[*https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/04/cxliii-48-190418F.pdf*](https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/04/cxliii-48-190418F.pdf) [↑](#footnote-ref-8)
9. *Cfr.* [*https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo\_TDR\_EED\_2014\_2015.pdf*](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo_TDR_EED_2014_2015.pdf) *.* [↑](#footnote-ref-9)
10. *Cfr.* [*https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020.pdf*](https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020.pdf) [↑](#footnote-ref-10)
11. *Cfr.*[*https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/otros-servicios/desem-programas-presupuestales.php*](https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/otros-servicios/desem-programas-presupuestales.php) y <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/indicadores-de-resultados.pdf> [↑](#footnote-ref-11)
12. LINEAMIENTOS para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020. <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584605&fecha=23/01/2020> [↑](#footnote-ref-12)
13. Dicha información se puede consultar en la siguiente liga: <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596028&fecha=02/07/2020> [↑](#footnote-ref-13)
14. <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/Informe-Completo-Evaluacion-FORTASEG-2019.pdf> [↑](#footnote-ref-14)
15. *Cfr*. [*https://sesnsp.com/documentos/fortaseg/Lineamientos\_evaluacion\_FORTASEG\_ejercicio\_2020.pdf*](https://sesnsp.com/documentos/fortaseg/Lineamientos_evaluacion_FORTASEG_ejercicio_2020.pdf)*.* [↑](#footnote-ref-15)
16. *Cfr*.[*https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/04/cxliii-48-190418F.pdf*](https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/04/cxliii-48-190418F.pdf) [↑](#footnote-ref-16)
17. *Cfr.* [*https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo\_TDR\_EED\_2014\_2015.pdf*](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo_TDR_EED_2014_2015.pdf) *.* [↑](#footnote-ref-17)
18. *Cfr.* [*https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020.pdf*](https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020.pdf) [↑](#footnote-ref-18)
19. *Cfr.*[*https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/otros-servicios/desem-programas-presupuestales.php*](https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/otros-servicios/desem-programas-presupuestales.php) y <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/indicadores-de-resultados.pdf> [↑](#footnote-ref-19)